LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: JUAN GIL

MARTES 6 DE SETIEMBRE DE 1887 — REDACCION Y ADMINISTRACION CERRITO 84 — REDACTORES: CAMILO B. WILLIAMS—JOSÉ T. PIAGGIO—FRANCISCO J. ROS—ANDRÉS LERENA—ALBERTO PALOMEQUE — COLABORADORES: JUAN JOSÉ SEGUNDO—JOSÉ L. BAENA—RAMON MONTERO PAULLIER—FRUCTUOSO G. DEL BUSTO — SECRETARIO DE REDACCION: José Luis Antuña (hijo) — AÑO II—NUMERO 223

PRECIOS DE SUSCRICION

Capital y campaña por un mes	$ 1.20
Exterior m/n	1.60
Número del dia	0.06
" atrasado	0.10

LA REPUBLICA

Montevideo, setiembre 6 de 1887

EL PUERTO DE MONTEVIDEO

«Y como ese plazo espira hoy, sin que haya sido posible cumplir aquella obligacion á causa de no haber V. H. prestado aún la aprobacion solicitada, el P. E. se vé en el caso de pedir la preferente atencion de V. H. sobre este asunto, haciendo presente la urgencia que hay en que sea prontamente resuelto, no solo por las responsabilidades que la no ejecucion de la transaccion puede imponer al Estado, sinó por los perjuicios materiales que la demora causa á los mas vitales intereses del País, en el hecho de que, *mientras las cuestiones á que da lugar la anulacion del Contrato del puerto Cutbill Son y de Lungo no estén definitivamente terminados*, NO ES POSIBLE CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE ESA GRANDE OBRA, Á PESAR DE LAS VENTAJOSAS PROPUESTAS QUE EN ESE SENTIDO SE HAN HECHO YA AL P. E. POR DIVERSAS Y RESPETABLES EMPRESAS.

»(*Párrafo del Mensage del P. E. á la Cámara de Representantes*).

Creiamos que las enseñanzas recogidas en el doloroso negociado del Puerto de Montevideo, hubieran abierto los ojos á los hombres del gobierno y exitado sus fibras patrióticas, para que despues del monstruoso y abominable contrato de Cutbill son y de Lungo, la cuestion cambiára completamente de faz, —pero á estar al párrafo que dejamos transcripto las cosas siguen los procedimientos anteriores.

Volvemos á ser los tunecinos de nuevos contratistas con diferentes nombres y diferentes proyectos.

Empresas estranjeras á cuyo frente no figura un solo nombre criollo, presentan proyectos cuyos estudios nó tienen publica notoriedad ni los suscribe ningun ingeniero hijo del país, cuyo nombre nos garanta un poco de buena fé.

No somos de los que creen, que la ingenieria uruguaya haya pasado los dinteles de nuestra frontera y se haya impuesto como entidad cientifica, pero tampoco somos de los que creen, que estamos como en Tunez donde hasta los zapatos tienen que ser hechos con manos mercenarias.

La obra de nuestro puerto, es mas séria de lo que parece al primer golpe de vista, pues ella importa colocarnos en el mas alto rango marítimo de la américa del sur ó dejarnos en peores condiciones que el de Buenos Aires respecto á puerto.

Exige por tanto, antes de convertir las ventajas naturales en mejores ventajas artificiales, un estudio á la vez que científico patriótico.

Hasta ahora, muchos son los projectos que nos vienen de todas partes, para proponernos la obra de un puerto artificial que mejore y ensanche el que nos ha dado la naturaleza, pero esos projectos nos vienen de lejos, suscritos por personas que ni han estado aquí ni justifican acabadamente los imprescindibles estudios científicos en que deben fundarse.

Se ha sabido que necesitamos, un puerto y todos los que buscan el óro por medio de esos contratos, afluyen á nuestro pais con sus planos coloreados por tintas resaltantes proyectandonos puertos pintados y de toda clase de formas y variedades.

¿Que Bateman proyectó un puerto en la bahia actual?—pues Tasso lo proyecta fuera de ella.

¿Que Tasson lo projectó fuera de ella?—pues Barn lo proyecta en término medio.

¿Que Barn lo proyectó en término medio? pues Cutbill lo proyecta dentro y fuera.

¿Que Culbill lo proyectó dentro y fuera? pues Waldorpp lo presenta abarcándolo todo, vale decir, presenta un projecto tal que dentro de él quedan todos los demas proyectos.

¿Que Waldorpp lo presenta en esas condiciones? pues ya veremos como los presentarán *esos de las ventajosas propuestas hechas al P. E. segun su mensaje.*

Y entre tanto, ni como *tanteo* siquiera hay un solo projecto Nacional, estudiado y presupuestado por el cuerpo de ingenieros uruguayos, al menos *fuese* para comprobar que no son capaces de llevar á cabo esa obra en cuyo solo caso seria posible *recurrir* al estranjero.

¿Que importa que tengamos ingenieros como Caparro, Arteaga, Rabio, Pedralbes, Montero Paullier y tantos otros? ¡Pobres diablos!—son orientales y todos juntos no son capaces de proyectar como un Bateman, ni un Barn, ni un Cutbill, ni un Waldorpp.

Es claro: aquellos son ingleses holandeses y rusos y éstos son criollos. ¿Qué han de entender estos de esas cosas?

. . . .

Pero es el caso que antes de llegar á tan vergonzosa conclusion debe probarse que eso es cierto, y nosotros somos de los que creen que semejante conclusion es, de todo punto falsa y que el puerto de Montevideo tendrá su mejor proyecto el dia que el Gobierno encomiende sus estudios al Consejo de Obras Públicas que acaba de instituirse.

Créalo el Gobierno. Antes de contratar las obras del puerto de Montevideo con empresas extranjeras, empiece por probar que somos incompetentes para hacerlo nosotros mismos.

Pida al Consejo de Obras Públicas un proyecto presupuestado del puerto, y si ese proyecto no se ajusta al rigorismo cientifico mas absoluto y á las más ventajosas conveniencias económicas, que desde ya aseguramos que se ajustará, entonces sí, contrátense esas obras á empresas extranjeras.

Nosotros somos de los que creen, que nuestros ingenieros son los llamados á la obra patriótica de realizar con ventajas nuestra obra del puerto.

En sucesivos artículos hemos de demostrar la verdad de nuestro aserto, y hemos de convencer al mas reacio, de las ventajas *científicas, económicas y de dignidad nacional*, en que fundamos nuestra opinion.

Entretanto deseamos, que el Gobierno pueda verse libre de las ligaduras de Cutbill son y De Lungo y que no se apresure á dejarse atar por otras, que no sean nacionales, por mas que las extranjeras tengan apariencias de cordones dorados y las nuestras de pobres guasquitas criollas.

Páginas sueltas

Páginas sueltas es el título de un libro de D. José Luis Antuña (hijo), que dentro de quince dias saldrá de los talleres de la acreditada Litografía del señor Godel, editado lujosamente y destinado á merecer el favor de los lectores de buen gusto.

No es un libro cuya aparicion despierte de antemano el interés palpitante de los de Zola, Daudet ni Cambacéres, pero tampoco es de los que nacen destinados á morir al dia siguiente.

No será de esos libros que desvelan y que una vez emprendida su lectura es imposible cerrarlos antes de recorrer nerviosamente hasta su última linea, pero tampoco es de esos que se cierran con fatiga sin haber logrado llegar á la mitad.

Páginas sueltas, apesar de la modestia con que lo presenta el autor, se hará leer con gusto. Sus páginas serán recorridas desde el principio hasta el fin, y dejará en el ánimo agradable y duradero recuerdo de su contenido, logrando vivir mas que muchos, anunciados pomposamente de antemano para preparar así el favor público.

Por lo demás, excusamos hacer mayores elojios de la obra; pues hacerlo en nuestra hoja, siendo su autor compañero de tareas, seria ofender su excesiva modestia.

Entre tanto, y mientras no aparece el libro del Sr. Antuña, entérense nuestros lectores del juicio crítico que otro compañero de trabajo, ha hecho de *Páginas sueltas*.

Helo aquí:

Señor don José Luis Antuña (hijo).

Mi estimado amigo:

Vd., mejor que yo, sabe perfectamente que carezco de dotes y de estudios literarios. Nunca he tenido la curiosidad de aprender literatura para saber escribir, y de ahí la incorreccion observada, por mas de uno, en lo que imperfectamente llamo mi estilo, y mi completo desconocimiento en materia de giros del lenguaje y de la preconizada riqueza de nuestro idioma.

Luego ¿porqué Vd. conocedor de lo expuesto, me impone la tarea de emitir un juicio sobre sus trabajos literarios? ¿soy yo el más competente? ¡hay tanto literato en este país á quien Vd. hubiera podido dirigirse!

No obstante le daré mi opinion. Sí, mi amigo; pero no la del literato, porque aún no he sido, ni lo seré, armado caballero en literatura.

Haré en este caso lo que Francisque Sarcey, cuyos juicios críticos teatrales se inspiran principalmente en la impresion general recibida por el auditorio. Prescindiré, naturalmente, de lo que ignoro: de las leyes de la estructura literaria y gramatical de la frase.

—

He leido con suma atencion, en círculo de personas intimas, las producciones tituladas: *¡Sola!, Cora, Ya era tarde!, Mis flores, Flor de ceibo, ¡Pobre muchacha!*

La impresion causada ha sido favorable al escritor, que, con su estilo, sencillamente narrativo, ha sabido herir las fibras delicadas del organismo humano, haciendo sufrir y llorar. Si; sufrir y llorar, porque esas narraciones, escritas en época triste de su vida, reflejan el estado angustioso por que atravesaba su espíritu anhelante de volar hácia las alturas convencido de que *la sombra de los muertos es tinte amor sobre la tierra ingrata.*

No han podido sustraerse á la influencia de sus dolores físicos y morales. Son la historia de una época de su existencia, consagrada á la lucha entre el culto de los recuerdos muertos y las ilusiones que renacen como «la flor que abre su broche cuando asoma la luz en el Oriente.»

De un lado el culto santo á la idealidad muerta y del otro el afecto presente á la realidad viva; lo que fué y lo que es; la lucha entre los placeres probados, que huyeron, y los del presente, que surgen, y con que el mundo brinda á los que, como Vd. se descorazonan ni matan sus esperanzas ante las tristes perspectivas del egoismo humano.

El olvido es una ley de la naturaleza humana á la que se rinde culto y de la que decia un poeta:

¿Es esto un bien ó un mal para el linaje?
¿Es feliz el que mira amortajado
con el eterno manto del olvido
el inmenso horizonte del pasado,
en que ha llorado el ostro herido
y el tiempo destructor ha sepultado
cuanto mas en el mundo se ha querido?
¿Es menos desgraciado el que ni llora
ni del recuerdo el aguijon no siente,
que el que alivia la pena abrasadora
abriendo de las lágrimas la fuente?
¿El sueño del olvido es más fecundo
en gratas esperanzas y consuelo
que los largos desvelos
del pesar mas profundo?
¿Será mejor, al convertir los ojos
al panteon de los recuerdos muertos,
contemplar de esmaltado los despojos
en alta soledad, mudos y yertos,
que oir que se levanta entre las brisas
un hondo y triste acento
que sale de las pálidas cenizas
y llega al corazon como un lamento?

—

Sus producciones despiertan vivo interés. Solo *¡Pobre muchacha!* no tiene, para mí, el atractivo de las otras, sin que de estas pudiera decir cual me agradaria mas.

Todas ellas se imponen por la elocuencia de la sencillez y de la verdad con que están escritas, inspiradas en un fondo de moral y de virtud simpático á los tipos descriptos; copiados, casi todos, puede decirse, de la vida real, por más que algunas sean producto de sus ensueños idealizados.

Cora, por ejemplo, es un cuadro de todos conocido en esta sociedad.

Si el lector supone que Vd. crea una situacion inverosimil en la vida social, se engañaria. Recuerdo haber oido relatar un suceso acaecido durante el Sitio de la *guerra grande*, rodeado de todos los carácteres con que Vd. pinta á sus protagonistas, el cual dió motivo para una *décima* que muchas veces he oido cantar á nuestros pobres paisanos.

Otro tanto puede decirse de *¡Ya era tarde!* Es la historia de la Magdalena pecadora. Su tipo es tomado del natural, con todos los encantos y atractivos que le adornan en una sociedad jóven, donde las Magdalenas todavia pecan por amor.

Por eso su desgracia se nos hace simpática para los que conocemos el género. En nuestra sociedad son los jóvenes galantes y elevados los tenorios seductores de esas hijas del trabajo, á diferencia de lo que sucede en las viejas sociedades europeas.

En estas las jóvenes son seducidas por sus iguales, por sus compañeros de taller, para luego ser arrojadas, como mercancia, en brazos de la juventud aristocrática que las paga sus favores interesados. El fondo moral de esta narracion resalta cuando se dice á la cortesana, amiga de la infancia, que ofrece su domicilio: «No quiero saberlo. ¡Eres demasiado hermosa para que pueda frecuentarse impunemente tu casa, y te encuentro muy tarde ya, para que reanudemos nuestra amistad de colegiales.»

Mis flores y Flor de Ceibo son páginas impregnadas de la dulce tristeza de esa juventud que aún despues de desencantos y desilusiones sueña con ideales que se acarician *al pasar*.

No se cual me ha impresionado mas. Si la angustia de Amelia en su *Flor de Ceibo*, á quien un sentimiento exquisito hace morir de mal de amor, ó *Mis Flores*, sí, esas flores que, como Vd. dice, simbolizan amor cuando se ofrecen con misterioso recato; cuando la mujer deseada matiza sus colores y combina sus aromas; cuando, tibias aún por el calor de su seno, llevan en su cáliz el rocío de la celosa lágrima ó el húmedo aliento de amoroso beso;... pero tambien emblema de amistad.

¡Sola! es triste como el dolor que la ha engendrado.

Es cierto ¡cuán solos se quedan los muertos!

Pero ¡ay! amigo mio ¡cuán solos tambien se quedan los vivos!

Cuando el sér amado nos abandona para siempre; el amigo nos traiciona; los sentimientos mas nobles son adulterados; la miseria nos asedia; el vicio triunfante, la ignorancia audaz y el atrevido petulante nos insulta y veja, ¡ah! cuando todo esto le sucede á los vivos, no quedandoles otro refugio que su conciencia honrada y el silencio del hogar, como lenitivo para tanto dolor íntimo y tanto sacrificio anónimo ¡cuán solos se quedan ellos con el alahud que llevan dentro de sí mismos, donde han encerrado sus expansiones generosas é íntimas, sus sueños de bienestar y de gloria, sus ambiciones nobles, grandes y legitimas! ¡Ah! entonces, sí, puede exclamarse, como lo dice Vd. «Miserable mundo! todo es vil materia, podredumbre y cieno!»

Pero ¡qué digo! No; queda aún una aspiracion grande: servir á la Patria! Llénela Vd. mientras tenga fuerzas para luchar contra el mal imperante, y conserve esperanzas de mejores dias ante el espectáculo grotesco de una sociedad política donde los menos,—sin méritos ni antecedentes virtuosos ni talento,—priman sobre los más, dotados de esa chispa que revela al genio ó al alma sana para la realizacion del bien.

¡Adelante! mi amigo, y cuando cansado de la lucha busque un asilo en su propia conciencia, entonces comprenderá que si los muertos se quedan solos, al menos tienen una ventaja de que no gozan los vivos: nadie los tortura!

Mientras tanto ¡cuán torturados son y cuán solos se quedan los que nacieron con tendencias ingénitas hácia el bien, en esta vida, de la que con razon se ha dicho: *es un sueño eterno y en ella todos visionarios persiguiendo quimeras que se desvanecen con la muerte!*

Suyo affmo. amigo y S. S.

Alberto Palomeque

Montevideo, Agosto 12 de 1887.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

BUENOS AIRES

Setiembre 5.

Hoy inaugura sus operaciones la nueva compañía de seguros *L'Italia*.

—En las carreras de Córdoba de ayer el gran premio fué ganado por el caballo *Luc*.

—La compañía dramática de Valero irá á dar algunas funciones en el Rosario de Santa Fé.

—Nombróse cónsul argentino en Bruselas á Darío Beccar.

—Continuan en la Cordillera los temporales de nieve. Todos los pasos se hallan completamente obstruidos.

—Apénas termine en el Congreso la discusion sobre el arrendamiento de las obras de salubridad, estarán para considerarse los mensajes del Poder Ejecutivo, pidiendo autorizacion para enagenar los ferro carriles de Córdoba á Tucuman y de Villa María á Villa Mercedes, luego despues entraráse á discutir el presupuesto de 1888.

—Hoy efectuaráse el prorateo de la suscricion de la nueva emision de las acciones del Banco Constructor.

—Durante el mes de Agosto hubo 192 defunciones de enfermedades infecciosas, así divididas: viruela 93—fiebre 75—fiebre tifoidea 12—sarampion 11—escarlatina 4—coqueluche 2.

—Oro 131. 20.

—Acaba de formarse en Francia un sindicato de fabricantes criadores para remitir periódicamente al Rio de la Plata lotes de animales puros para venderlos en remates públicos.

—Esta noche en el Teatro Colon tiene lugar la funcion de despedida de la compañía lírica de Ferrari á beneficio del director de orquesta Bassi.

—La compañía se embarca pasado mañana para Montevideo.

—Falleció el ex-senador Luciano Gorostiaga.

—«El Diario» asegura que el proyecto del Ministro de Hacienda Dr. M. Pacheco será derrotado en el Congreso.

PARIS

Setiembre 5.

En varios puntos de la Francia se festejó ayer el aniversario de la proclamacion de la República.

—Segun las previsiones de personas competentes, el ensayo de movilizacion del XVII cuerpo de ejército tendrá un éxito completo.

BERLIN

Setiembre 5.

No está todavia decidida la entrevista entre el Emperador de Alemania y el Czar de Rusia.

LISBOA

Setiembre 5.

Falleció hoy el señor A. A. Aguiar, exministro de Obras Públicas, Comercio é Industria desde el 24 de Octubre 1883 al 21 de Noviembre 1885, en el Gabinete, presidido por Fontes Pereira de Mello.

LONDRES

Setiembre 5.

La Deuda Unificada del Uruguay se cotiza hoy en el Stock Exchange (Bolsa de Lóndres) á 69 1/2.

CUERPO LEGISLATIVO

CAMARA DE SENADORES

Esta Cámara se reunió bajo la presidencia del señor Torres.

Leida el acta de la sesion anterior se dá lectura de lo siguiente:

El Poder Ejecutivo de la República designa para ser considerado en el actual período extraordinario, una solicitud que eleva y que le ha sido presentada por el señor don Francisco Vidal y Ca. pidiendo autorizacion para fundar una casa de crédito con la denominacion de Caja de Préstamos y Ahorros en la capital.

(Hacienda).

El mismo poder eleva para ser considerado en sesiones extraordinarias, un proyecto acordando á la señora doña Emilia C. de Antonini, una pension alimenticia. Otra haciendo traspaso del impuesto creado por Ley de 8 de Julio de 1835 á favor del hospital de Caridad; á la conservacion y sostenimiento del conservatorio de la vacuna; la formacion y el sostenimiento del Museo Nacional, y conclusion del edificio de la Escuela de Agricultura (A la H Cámara de Representantes).

La H. Cámara de Representantes devuelve modificado el Projecto de Decreto relativo á los menores hijos de don Santiago Cortés.

(A la Comision respectiva).

La Comision de Hacienda informa en el Projecto de Decreto exonerando á la empresa del alumbrado á luz eléctrica de toda contribucion é impuesto.

(Repartase).

No siendo para mas el acto se levanta la sesion.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Preside el Sr. Mac-Eachen

Se declara abierto el acto á las dos de la tarde.

Aprobada el acta de la sesion anterior se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El P. E. remite un mensaje adjuntando lo siguiente.

Presupuesto de la Comisaria de la Aduana de la capital.

Idem de la Receptoria de Santa Rosa; una nota de la Direccion General de Aduanas indicando la necesidad de crear las plazas de Inspector de Aduana y mozo de confianza en los departamentos de Artigas y Rivera.

Idem del Inspector del Resguardo, manifestando que se ha omitido por error en el Projecto de Presupuesto para el presente ejercicio, la partida que le corresponde y una solicitud del contador de la Receptoria de la Colonia mandando que se equiparase su haber al que gozan los contadores de las Aduanas del litoral. (Hacienda)

La Cámara de Senadores, remite sancionada una declaracion referente al verdadero alcance y significacion de los artículos 2º y 4º de la Convencion para la construccion de cables submarinos—(Legislacion).

La Comision de Peticiones integrada, informa en la renuncia del representante por el departamento de Maldonado, don Joaquin Mascaró (Repártase).

Se entra á la órden del dia dándose lectura al informe de la Comision de Hacienda, recaido en la rescision é indemnizacion del contrato Puerto, propuesto por los señores Cutbill Son and De Lungo.

Despues de hacer uso de la palabra varios señores Diputados, entra á sala el señor Ministro de Gobierno, Dr. Herrera y Obes.

El señor Zorrilla pronunció un extenso discurso en el que hace resaltar el mal proceder del Gobierno, al anular contratos como el presente, que para el pueblo efectivamente son nulos, pero que quedan en vigencia.

Cita el señor Zorrilla el contrato sobre las basuras, que aún está en vigencia, á pesar de haberse declarado caducado el referente á la construccion de los depósitos de Aduana y muelles y porcion de otros contratos leoninos.

El señor Ministro contesta al señor Zorrilla en un extenso discurso.

Despues de un largo debate se dá el punto por suficientemente discutido, procediéndose á la votacion de órden, quedando aprobado en general el informe y levantándose la sesion por haber sonado la hora.

"LA REPÚBLICA"

Empezará á publicar el lúnes próximo el nuevo romance

EN LA SANGRE

POR EUGENIO CAMBACERES

ESCRITORES AMERICANOS

DR. EDUARDO WILDE

I

A pesar de la comunicacion permanente en que vivimos, por el riel, por el alambre eléctrico y el pensamiento escrito y vulgarizado en el periodismo con la República del Plata, sus hombres afamados nos son á veces desconocidos.

Despues de Mitre, Obligado, Mármol, Sarmiento, Andrade, Castellanos, Gutierrez y Héctor Varela, son contados los hombres célebres de la generacion contemporánea que hemos estudiado.

En el curso de la guerra de la Independencia eran familiares á los soldados de Chile y del Plata las cualidades sobresalientes de los guerreros de ambos países.

Pero hoy, que debiéramos conocernos mejor por la estrecha comunidad que nos liga, ignoramos no solo su talento, sino hasta sus obras.

Rafael Obligado, Miguel Cané (padre é hijo), Gervasio Mendez, Evaristo Carriego, Carlos Olivera, Ovidio Lagos, José María Gutierrez, Carlos Guido Spano, Eduardo Wilde, Ignacio Pirovano y otros espíritus selectos de la era moderna, cuentan con escaso número de adeptos entre nosotros, porque se desconocen sus bellos atributos.

Olegario Andrade, Joaquin Castellanos, Juan Lusich y otros notables poetas, se nos han impuesto con sus magistrales producciones y hemos tenido que rendirnos á la evidencia de su vida.

No es egoismo el que nos domina, sino negligencia para estudiar la actividad intelectual de la vecina república.

Solo Vicuña Mackena, Barros Arana y Amunátegui han tenido el oido atento á las pulsaciones de la laboriosidad moral de los escritores argentinos, y en sus afanes literarios nos han enseñado á admirar y á conocer su ejemplo.

II

La literatura argentina es superior á la nuestra, no solo por las obras con que cuenta, sino por los talentos que la realzan.

En la historia, tiene á Mitre con su *Belgrano*, en la poesía científica á Andrade con *Prometeo* y Castellanos con el *Viaje eterno*; en el periodismo á Héctor Varela, á Martin García Merou, á Paz, á José María Gutierrez, Ovidio Lagos, á Evaristo Carriego; en la literatura de costumbres á Wilde, en la crítica a Estrada; en la historia casera y lugareña á Sarmiento; en la filosofía á Goyena; en las ciencias á Pirovano; en la poesía lírica á Rafael Obligado y Ricardo Gutierrez, y en la novela á doña Juana Manuela Gorriti.

III

Eduardo Wilde es uno de los espíritus superiores de la República Argentina.

Dotado de múltiples facultades, ha descollado en las ciencias, en la política, en las letras y en la tribuna.

«Es una verdadera *especialidad* en las filas de la nueva generacion americana, no solo por las faces variadas y caprichosas que presenta su talento, tan brillante como original, sino por los matices de su originalidad.(1)

Aunque posee un carácter espiritual, ha profundizado la medicina, cuya profesion ejerce, las ciencias sociales, las administrativas y las literarias.

En la medicina se ha colocado en primera línea en el Plata por sus extensos conocimientos.

En la crítica literaria es temido, por la penetracion de su perspicaz espíritu.

Sus artículos insertos en *La Revista de Buenos Aires* ofrecen al estudioso crítico observaciones muy variadas.

Su espíritu ductil se amolda á todas las cuestiones, por diversas que sean y extrañas á su profesion.

En su obra titulada *Tiempo Perdido*, ha reunido todas sus producciones científicas literarias y en ella se puede analizar su modo de ser como escritor.

Hay allí artículos de medicina, en los cuales estudian graves enfermedades; de literatura; de crítica; de costumbres; de política; de polémica; de recuerdos íntimos en fin.

Llama en ellos la atencion del lector, la facilidad de concepcion del autor, su erudicion, su gusto estético, su familiaridad con toda materia por alta que sea.

Su polémica con Pedro Goyena sobre *La Poesía*, revela en él su inclinacion al chiste y su conocimiento del arte.

Así mismo, para con la que sostuvo con Nicomedes Antelo sobre estética, con motivo de un estudio de un cuadro de Blanes, el pintor oriental que trazó en el lienzo *Los últimos momentos de Carreras*.

Para acabar de justificar nuestra opinion bastará reproducir algunos de los títulos de sus trabajos: *El Hipo, Fisiología de la Música, Vision de los Colores, Ignacio Pirovano, Sobre Poesía, La Carta de Recomendacion y El Carnaval en 1876.*

Por la variedad de estudios que ha hecho, se asemeja á nuestro poeta, médico y publicista Adolfo Vallerrama, aunque se diferencia de él en el ódio que tiene á la poesía.

IV

Eduardo Wilde se ha dedicado en estos últimos tiempos con ahinco á la política.

En esa carrera de los hombres desocupados, su ingenio no ha naufragado, probando la flexibilidad de su espíritu.

Representante del pueblo primero, ha escalado los más altos puestos administrativos despues.

Durante el gobierno del General D. Julio A. Roca, desempeñó la cártera de Justicia Culto é Instruccion Pública.

En ese ramo de la administracion enrieló con energia al clero político, y realizó importantes reformas constitucionales.

Actualmente es Ministro del Interior en la Presidencia del doctor Miguel Juarez Celman.

En este cargo como en el anterior, há demostrado patriotismo, probidad y saber.

V

Eduardo Wilde es una de las ilustraciones del Plata.

Hombre de sociedad, de gobierno, de ideas y de erudicion, es digno de todo homenage.

Pedro Pablo Figueroa.

(1) Artículo de *La España y América*, titulado «Hombres de Letras Americanos» por H. F. Varela.

REVISTA CIENTÍFICA

Ofensas y actos hostiles cometidos por particulares contra un estado extranjero.

(*Traducido expresamente para «La República»*)

(CONTINUACION)

En fin, es preciso aún que la accion hostil cometida por el particular sea tal que haya podido encender ó que realmente haya encendido la guerra entre el Estado extranjero y el Estado en cuyo territorio se hubiera cometido el acto.

Esta segunda condicion reclama las más vivas protestas.

Somos resueltamente de los que consideran que el artículo 81 C. P. no tiene aplicacion práctica y que queda escrito en nuestra legislacion represiva en carácter de letra muerta. Prevee una hipótesis que los principios más ciertos del derecho internacional rechazan enérgicamente.

En efecto, un simple particular no puede jamás comprometer á su gobierno, ni ménos aún exponerlo á una declaracion de guerra con un Estado extranjero. ¿Se ha llevado á cabo una accion hostil? El Estado ofendido pedirá esplicaciones al Estado en que se haya cumplido el acto aludido. Este Estado, demandado, tiene la alternativa siguiente: ó de repudiar el acto desaprobarlo ó aprobarle;—si lo repudia, el Estado extranjero encuentra en esa desaprobacion, á la vez que la prueba de la inocencia del Estado interpelado, el principio de la reparacion que le es debida;—si lo aprueba, el Estado interpelado asume las consecuencias del acto en cuestion,—lo hace suyo, y la responsabilidad inicial de su autor desaparece segun los propios términos del artículo 81.

Luego, aún cuando la guerra estallase, no será jamás el acto del particular la causa de ella;—desaprobado ese acto, no habrá podido constituir una ofensa pública para la nacion extranjera; aprobado, deja ya de ser un acto de particular, y viene á asumir el carácter de acto oficial de un gobierno.

Es imposible admitir, (y mucho más hoy en que las guerras amagan perder el carácter antiguo de duelos aislados y rápidos para asumir el de luchas universales en que se pondrá en cuestion la obra entera de la civilizacion), que pueda depender de un miembro aislado.

En efecto, puesto que se admite que el acto de un particular puede tener por consecuencia el exponer su país á la guerra, si acaso no es desaprobado el primero por su gobierno,—hé ahí á un gobierno colocado en la situacion más falsa. ¿Se verá el obligado á entregarse á una série de persecuciones intolerables para la libertad de los ciudadanos, é incompatibles con las costumbres de los países civilizados? Cada vez que se produjera una manifestacion cualquiera que rozara á una soberanía extranjera, el gobierno deberia asumir la engorrosa cuestion de saber si pondría en movimiento la judicatura ó nó.

Las relaciones internacionales no admiten mas que dos situaciones: el estado de guerra ó el estado de paz. Durante la paz, se presume que un Estado mantiene relaciones igualmente satisfactorias con todos los Estados extranjeros. Si se persiguiese el acto ascatado contra tal potencia y no el dirijido contra tal otra, no seria esto proclamar tácitamente que se mantuvieran relaciones difíciles contra la primera potencia, puesto que se demostraria temer de un modo marcado su irritabilidad. ¿Y no vendría esto en todos casos á despertar las susceptibilidades de los Estados cuya dignidad se hubiera defendido con un acto menos atento?

En fin, el gobierno acusa,—el caso queda diferido á consideracion de la corte d'assises, y si el jury absuelve!... Sin duda, en la forma, el gobierno extranjero deberá darse por satisfecho, puesto que en su seguida se habrán usado y agotado los recursos legales, pero bajo el punto de vista político ¿experimentara el idéntico agravio? ¡Y no pensara que el gobierno habría procurado igualmente bien con abstenerse,—que era inoportuno entablar acusaciones que habrían de arribar casi fatalmente á una absolucion, y á dar de cierto modo nuevo y mayor relieve á un acto cuyo orígen fuera alguna oscura iniciativa individual! Las relaciones internacionales, cuya armonía habrá querido conservar el artículo 81 C. P., ¿quedarán acaso mejoradas?

Y si el Gobierno retrocede ante acusaciones á veces irritantes, é inseguras, siempre ¿pasará él por aprobar los actos hostiles que no haya diferido á los tribunales? Hay que pensar que una ley desmedida le confía la iniciativa de la acusacion, y que el Estado extranjero pueda reprocharle su tibieza.—¡Qué dificultades! ¡Qué peligros! ¡Qué situacion á la vez pesada y absurda!

El fundamento del artículo 81 es el de que el acto recriminado debido á un simple individuo, pueda motivar la guerra entre dos pueblos. Esta funesta doctrina es rechazada por la ciencia antigua y moderna: es desechada por el derecho criminal y positivo en sus mas recientes manifestaciones, y todo esto implica una concurrencia de opinion es de naturaleza tal, que puede acentuadamente influir sobre los espíritus, aun cuando uno de los mas consumados políticos (Bismark) haya dicho en uno de esos arranques que le son familiares, «que la política exterior nada tiene que ver con las teorías jurídicas.»

DIARIO DE SESIONES

DE LA

CONVENCION

DEL

PARTIDO NACIONAL

(*Quinta sesion ordinaria*)

SESION DEL 1.º DE JUNIO

Presidencia del Dr. D. Juan J. Herrera

(Comienza en el número [illegible])

—

El señor Palomeque—Las dos terceras partes de votos á fin de poder suspender la órden del dia mas no para la consideracion del asunto.

Pido al señor Presidente que ponga á votacion....

El señor Presidente—La mesa hará leer el artículo relativo al caso, antes de proceder á la votacion.

Se leyó el artículo 151.

Se vota si se trata sobre tablas el Proyecto del Dr Palomeque y resulta afirmativa.

Quedan nombrados para dictaminar en el proyecto del Dr. Palomeque, los señores Convencionales Bermudez, Casaravilla, Silvan Fernandez, Alvistur y Leoguas:

Pasaremos á cuarto intermedio para que se expida esta Comision.

Se suspende el acto.

Vueltos á sala momentos despues.

El Sr. Presidente—La Comision nombrada para espedirse en el Proyecto presentado por el Dr. Palomeque, se ha espedido.

Vá á darse lectura del Proyecto y del informe.

(*Se leen*):

El Sr. Silvan Fernandez—La mayoria de la Comision que firma ese Projecto me ha encargado de exponer las razones que ha tenido para aconsejar su aceptacion, razones que no se ocultan á esta Asamblea.

Hace ya quince dias que estamos viniendo, noche á noche, sin que hayamos podido tener sesion, mas que una vez creo, á causa de la inasistencia reiterada por parte de muchos Convencionales.

Cuando se aceptó como Reglamento, para esta Convencion, el de la Asamblea Legislativa, se manifestó que se aceptaba en todo lo que fuera aplicable, pero entiendo que no hay mucha aplicabilidad (ó lo entiende la Comision) de ese Reglamento en cuanto al número que se fija para la formacion de quorum. La dificultad que se encuentra para que se reunan la mitad más uno de la totalidad de los Convencionales, el peligro que existe, de que una gran parte de esos Convencionales, que se distinguen por su asistencia contínua, se ausenten para sus respectivas localidades, pues no es justo que pierdan así de realizar los quehaceres como de atender á sus familias por un tiempo indeterminado, y la misma circunstancia de ir perdiendo poco á poco su seriedad esta Convencion, puesto que ya se vá haciendo de público que nos reunimos aquí sin deliberar nada absolutamente, porque no hay número;—son las principales razones que ha tenido la Comision para aconsejar esa medida, pero con pequeña reforma en cuanto al número necesario para haber quorum.

La Asamblea Legislativa tiene razones especialísimas para no verse obligada á aceptar un número pequeño para la formacion de quorum. Desde luego, esos son puestos retribuidos, esos son puestos que obligan á una residencia determinada, en el tiempo que han de tener lugar las sesiones.

Los señores Representantes tienen mucho interés en concurrir al punto donde funciona la Asamblea, cosa que no ocurre con respecto á los Convencionales, que, lejos de encontrar interés, mas que un interés moral, encuentran grandes perjuicios en la residencia indefinida en Montevideo.

Los Representantes están sujetos á penas que nosotros no podemos imponer.

Yo no sé tampoco, ó la Comision no sabe hasta que punto podria adoptarse, por ejemplo, la aplicacion á pena de multa, ó la cesantia del puesto de convencional;—cree que es mas razonable el reducir el número necesario para fijar *quorum* como lo aconseja el Proyecto del Dr. Palomeque.

Se ha tomado como antecedente para aconsejar la adopcion del Proyecto, lo que se hace en la generalidad de las Asambleas no Legislativas.

Todas las asociaciones tienen en su reglamento, dos disposiciones, una fijando el quorum en la mitad mas uno de los sócios y otra para el caso de inasistencia, el llamado por segunda vez en el que se reduce ese número, fijado por el general en una tercera parte. Es lo que existe en casi todos los reglamentos de las asociaciones particulares.

La Comision, pues, cree de su deber aconsejar la adopcion del proyecto, pero introduciendo una modificacion, agregando cinco miembros más, para dar mayor seriedad todavía á la Convencion.

Me reservo, señor Presidente, ampliar estas observaciones en el curso de la discusion—*He dicho.*

El Sr. Arechaga.—Los datos que le han servido de base al doctor Silvan Fernandez para evacuar su informe, son bastante exagerados, y, por consiguiente, adolecen de alguna inexactitud.

No es cierto que solo hayamos celebrado una sesion desde que se ha instalado la Convencion Nacionalista; por el contrario, creo que solamente una noche cuando mucho, hemos dejado de tener sesion por falta de número, aun que no con el suficiente para resolver.

La inexactitud de esta base, que le sirve de punto de partida á su opinion, viene á demostrar que no hay una necesidad tan urgente de tomar medidas para evitar un mal que en los caracteres que se presenta, es imaginario.

Si en 8 ó 10 dias, y no estando aún completa esta Convencion, solo una ó dos sesiones se han abierto, sin número para resolver, es evidente que no existe entre nosotros el mal de la inasistencia *marcado* y ordinario.

Una Asamblea como esta, que celebra sesiones noche á noche, no puede contar con esa asistencia permanente y asidua de casi todos sus miembros, é irremediablemente, alguna vez se ha de encontrar en el caso de no poder celebrar sesion, por falta de número, pero generalmente se han celebrado con número para deliberar y resolver.

Tenemos, pues, que los hechos que se citan como base del informe, son un tanto exagerados.—Otra razon aducida por el doctor Silvan Fernandez,—el hecho de encontrar más analogía entre nuestra asamblea y una asociacion particular cualquiera, que entre nuestra Asamblea y una Cámara, me parece tan completamente equivocado...

El Sr. Silvan Fernandez.—No ha encontrado analogías.

El Sr. Arechaga.—Mis analogía, ha dicho—que entre las diversas consideraciones que ha tenido la Comision Informante, para aconsejar un quorum constituido en una minoria de la Convencion, entre esas consideraciones, se encuentra que en los reglamentos de las asociaciones particulares, si bien se asigna para la primera reunion, la mitad más uno para hacer número, en la siguiente se delibera con cualquier número.

Esto se explica facilmente.

Una sociedad particular está compuesta de personas que concurren á las asambleas para defender sus intereses personales,—no van como representantes de tercero, sino por derecho propio, y hay miembros de tal Sociedad, de Socorros Mútuos, por ejemplo, pueden renunciar al derecho de defender ese punto de interés particular para la Sociedad. Con esto no lesionan derecho de nadie; es dueño de sí mismo; y puede renunciar á las ventajas que le dá el reglamento.

Nosotros no estamos en esas condiciones: somos representantes de un departamento; no tenemos derecho de renunciar á la funcion de concurrir á esta Asamblea para tomar parte en sus deliberaciones y resoluciones, á menos que presentemos renuncia en forma y abandonemos nuestro asiento para que otro venga á ocuparlo.

Así es que establecer una minoria en *quorum* importa, para que.... en una mayoria con el voto.

(*Apoyados*)

Es cierto, pues, que esta Asamblea tiene analogía con las Cámaras y que no tiene ninguna con las sociedades particulares, por el carácter representativo que tenemos nosotros aquí.

Las dos bases del Informe de la Comision son por consiguiente inexactas.

Pero, hay además otras consideraciones que demuestran la inconveniencia de la medida que se propone, aún cuando esa inconveniencia no sea tan grande como el proyecto primitivo que reduce el número para establecer quorum.

La otra noche el Dr. Aguirre manifestaba una consideracion que debe tomarse en cuenta para el debate.

Nosotros no tenemos autoridad efectiva, basada en la fuerza, como la tiene cualquier poder publico, sino moral, que puede ser aceptada por nuestros correligionarios y para que vaya revestida de autoridad moral.....

Mientras que carecerán de autoridad moral nuestras resoluciones, si es adoptada por ínfima minoria.

Si la mayoria de los departamentos no ha tenido intervencion en los puntos que ha resuelto esta Asamblea, estará perfectamente autorizada para desconocerlos.

El legislador impone por la fuerza su resolucion y el país no tiene mas remedio que acatarla; nosotros no tenemos esa fuerza, necesitamos por consiguiente ayudarnos,—que nuestras resoluciones sean con el concurso de todos ó de una mayoria y no por una minoria pequeña.

Para mi es un principio elemental que en toda Asamblea es indispensable el concurso del mayor número para tomar resoluciones, y esta base esencial para toda corporacion, violada así, tanto por el Proyecto como por el Informe de la Comision, no creo que pueda bajo ningun concepto justificarse, y será ocasionar muchos inconvenientes al desconocimiento de nuestra autoridad, ó por lo menos, al desconocimiento de las resoluciones que tomaremos.

A pretexto pues, de andar ligero, haremos las cosas mal hechas, ó quizás hiciéramos cosas completamente ineficaces.

El coronel Amilivia—Y añado despacio no conciliemos nunca.

VENEZUELA HEROICA

CUADROS HISTÓRICOS

POR

EDUARDO BLANCO

Matasiete

(*31 de Julio de 1817*)

I

Cautiva entre las olas del mar azul que baña á Cumaná, y extendida á lo largo de la peninsula de Araya, cual cetáceo varado á cinco leguas de la costa, se divisa desde las playas orientales la heróica Margarita, la codiciada Isla de las perlas, la patria de su primer caudillo, Juan Bautista Arismendi.

¡Cuántos recuerdos de tiempos ya remotos vienen á la memoria al contemplar la cima de sus montes, que Colon divisára al retornar á la Española despues de su atrevida exploracion del golfo Tristel

¡A cuántas tragedias no sirvieron de teatro sus ricas playas y sus estrechos valles! Centinela avanzado de Venezuela en el mar de Colon, su árido suelo no fué bastante á contener las huellas de los aventureros que, desde Niño y Guerra hasta Morillo, la hollaron con su planta. Lope de Aguirre, á quien apellidaron el tirano, la inundó en sangre en 1561, y otros no menos crueles, la desgarraron sin piedad hasta 1817.

Margarita, nace con Arismendi á la vida de la Revolucion; en 1810 se adhiere al gobierno republicano de Caracas, y fiel á sus promesas, y á la acendrada aspiracion de sustraerse al vasallaje colonial, llena la historia patria de inmortales hazañas, durante largos años de la gran lucha de nuestra independencia.

De todas nuestras provincias, ninguna más heróica, más generosa, más aislada en la defensa de su pequeño territorio. En la época aciaga de la tremenda crisis de la República, ella es la última que sucumbe y la primera que de nuevo torna á reerguir la frente. Su brazo fuerte es Arismendi, el primogénito de sus valientes hijos, el primero de sus héroes.

La Revolucion encuentra ya maduro á este fiero soldado (1) y en capacidad de prestarle poderoso apoyo. Miembro de una familia distinguida, y ejercitado desde temprana edad en las milicias de la isla, su nombre, su espíritu y su fortuna, le conquistaron desde los primeros dias de la popular insurreccion elevado puesto entre sus compatriotas. El surje al primer choque de las contrapuestas ideas, como brota del pedernal la chispa precursora del incendio. Margarita la aclama por caudillo, rompe las ligaduras que le sujetan al cetro de Castilla, y aquel pueblo de humildes pescadores, inflamado de súbito por la más alta aspiracion, se trasforma en un pueblo de héroes.

II

Unida, sin embargo, Margarita á la suerte de las otras provincias de Venezuela, tiene como ellas dias de gloria y noches pavorosas de supremo quebranto. La capitulacion de Miranda la somete de nuevo al régimen colonial que Monteverde le impone con dureza. Pascual Martinez, á quien por sus codicias y sus crueldades apellidaron los insulares *el gigante de los tiranos*, la oprime, la roba, la escarnece; llena de ciudadanos los calabozos de los castillos de Santa Rosa y Pampatar, azota en las plazas públicas, sobre cañones calientes á fuerza de disparos, á mujeres y ancianos, confisca en provecho propio todas las propiedades de los llamados insurgentes, y amenaza, con dar muerte á los dos hijos de Arismendi si este patriota que ha logrado escapar de la venganza de Martinez refugiándose en las montañas de la isla, no viene á rescatarlos entregando por ellos su persona y su vida.

A conocimiento del padre llega con rapidez la terrible noticia de la inicua sentencia que pesa sobre sus hijos, aun no adolescentes, y como no duda del pronto cumplimiento de semejante amenaza, dada la genial ferocidad de su enemigo, el sentimiento de la paternidad avasalla el corazon de Arismendi, quien presuroso corre á entregarse prisionero, sintiendo por primera vez removerse en el fondo de su alma el mónstruo de la venganza.

Hasta entonces el leon habia sido generoso, ¡guay! de los que provocan su fiereza.

Aherrojado en las mazmorras de la isla, despojado de sus bienes, trasladado luego á las prisiones de la Guaira y de nuevo á los calabozos de la fortaleza de Pampatar, bajo la doble pena de su nuevo cautiverio y de la pérdida de su esposa, quien no pudiendo resistir á la vista de sus hijos amenazados de muerte, los habia dejado sobre la tierra huérfanos y sin fortuna; el alma de Arismendi se endurece al frio contacto de los estrechos hierros que le oprimen, y, mas que nunca decidido á libertar la patria de sus despiadados opresores, roe con desesperacion sus pesadas cadenas; traza en el seno mismo de la fortaleza donde se encuentra aprisionado, descabellados planes de insurreccion y de venganza, y aguarda impaciente el momento oportuno de levantarse victorioso sobre aquellas almenas, asiento de los tiranos de la isla.

III

El anhelado instante no demora en llegar. Mariño, Piar, Bermudez, y otros patriotas orientales, que se habian refugiado en el islote de Chacachacare, huyendo de la persecucion de los realistas, invaden por la península de Paria, en son de guerra. Luchan con desesperacion, se apoderan á sangre y fuego de algunos pueblos de la costa, penetran en los montes y llanuras de Cumaná, se hacen firmes en las riberas del Guarapiche, y al propio tiempo que en Maturin rechazan al presuntuoso Monteverde, estalla la insurreccion de Margarita (3 de Junio de 1813), y todo el pueblo, capitaneado por el jóven José Rafael Guevara, se arroja sobre Martinez, que se refugia en el castillo de Pompatar, donde lo rinden y aprisionan, al propio tiempo que Arismendi es proclamado Gobernador de la isla.

Auxilios oportunos y eficaces de buques y armamentos, se presta á los patriotas que luchan por libertar á Cumaná, y la hora triste de las sangrientas represalias no se hace esperar á las atrocidades de Zuazola, Antoñanzas y Cerveris, contestan los republicanos manchándose con sangre. Irritado Mariño, fusila en Costa Firme algunos españoles de los mas connotados de crueldad para con los hijos de Venezuela; en Margarita, el coronel Pascual Martinez y muchos de sus cómplices, pagan con la vida todas sus maldades. Pero no fueron, no, los libertadores por la independencia y la República, los que iniciaron la guerra á muerte; nuestros contrarios hirieron antes que Mariño, Bermudez, Ribas, Arismendi y Bolivar el corazon de los vencidos; á ellos cupo la gloria triste de posponer los más nobles sentimientos á los arrebatos de enconadas pasiones.

Margarita se prepara á la lucha; Arismendi forma una escuadrilla á cuyo frente pone á Bianchi, marino italiano, cuyos servicios á la República se menguan al fin, con su mala conducta con el Libertador; apresta buques con los cuales va Piar á impedir el abastecimiento de los sitiados con Monteverde en la fortaleza de Puerto Cabello, atiende generosa á las necesidades de las provincias de Caracas y Cumaná, y adiestra soldados que luego llevará Arismendi á combatir en la parte oriental del continente.

Desavenencias provocadas por Mariño, hacen que Arismendi deje luego á Maneiro el gobierno de la isla, y vaya á Caracas á dar cuenta de cuanto ocurre en el Oriente.

El ya célebre agitador de Margarita llega á la capital á principio de Febrero de 1814, cuando más enconadas se hallaban las pasiones, y más cruda y desesperada era la guerra y como se reclamasen sus servicios, toma activa parte en los acontecimientos que se suceden con harta rapidez en aquellos dias crueles de combates terribles y lágrimas y sangre. Tócale cumplir severas órdenes y, soldado obediente, acepta el sacrificio sin retenir la parte que le toca de responsabilidad en aquellas matanzas.

(1) Juan Bautista Arismendi nació en Margarita en el año 1770.

LOS CUEROS DEL CONSUMO

EN LAS

ESTANCIAS

El señor don Lucio Rodriguez Diez ha recibido la siguiente carta, que publicamos por el interés que tiene para nuestros ganaderos.

Mercedes, Agosto 21 de 1887.

Señor don L. Rodriguez Diez.

Estimado amigo.

El Convenio que algunos señores barraqueros han publicado en los diarios en Junio,—en el cual establecen las condiciones en que recibirán los cueros secos,—tiene á nuestro modo de ver una importancia tal, que nos impulsa á hacerlo notar.

He sabido todo lo que se ha hecho para que nuestras pieles conservasen todas sus buenas cualidades, ya con motivo de los desperfectos que les causan las marcas á fuego, ya por los tajos, mal estaqueo y conservacion, sin que, á pesar de todo eso, hasta la fecha se haya adelantado mucho que digamos. En las columnas de esta Revista se encontrará sobrado testimonio de lo que decimos.

Si los barraqueros de la capital perseveran en su resolucion de no comprar cueros *al barrer sino bien clasificados*, los de los pueblos de campaña se verán en la necesidad de imitarlos y á ello se ajustarán los acopiadores al efectuar compras.

Asi los mejores precios que obtengan los cueros que se presenten en mejor condicion, serán un estímulo y ejemplo para que otros traten de beneficiarse tambien. El interés particular irá completando la obra de mejora.

En esta localidad,—y lo mismo entendemos que será en todas partes,—es lo más general hacer las ventas de primera mano al *barrer*. ¿Por qué?... porque asi pasa todo, bueno y malo y se sale de los frutos del establecimiento con facilidad. Sin duda no han tenido oportunidad de pensar los vendedores, cuánto más les producirian esos frutos, ó esos cueros, si fuesen todos de buen acondicionamiento.

De entre esos cuerambres, al clasificarlos despues, se sacan los *deshechos y mal deshechos*, que suman grandes cantidades, y por consecuencia representan verdaderas pérdidas para la industria ganadera del país, á la vez que se lleva el descrédito para el artículo á los mercados á que son enviados.

Al convenio de los señores barraqueros de la capital, será conveniente darle la mayor publicidad posible y aún imprimirlo en hoja suelta para fijarlo en las pulperías de campaña.

A la misma publicacion deberia agregarse una instruccion explicando cómo debe ser un cuero bien estaqueado y acondicionado, cuales son los defectos que hacen que el cuero sea de desecho y mal desecho, pues nos consta que algunas personas por ignorancia se perjudican y no por falta de voluntad.

En fin, llamamos la atencion sobre este particular, que por cierto no carece de notable interés.

De usted affmo. y S. S.

Mariano B. Berro.

Una visita á Coppet

El salon de Mme. De Stael

El castillo de Coppet, se eleva sobre la ribera suiza del Leman, á los piés de Jura, que de ese lado se vé en perspectiva y forma el fondo del cuadro. El sitio es sombreado, tranquilo. Hermosos árboles crecen al rededor del castillo, cubriéndolo casi, y cuya parte superior solo es visible de alguna distancia. Por mas que domina con aspecto asaz majestuoso, la aldea extendida á sus piés, la casa es un edificio de construccion muy sencilla, nada de monumental, sin estilo bien caracterizado, vasta y cómoda vivienda mas bien que castillo, formando tres lados de un cuadrado y habriendo por el cuarto sobre un patio, de donde se apercibe el jardin y el parque.

El castillo da de espalda al lago, lo que constituye un sello de arquitectura del tiempo en que fué edificado y un signo del gusto mediocre que se tenia entonces por las bellezas de la naturaleza. Coloquémonos en el balcon del gran salon y miremos en nuestro rededor, sin ocupar nuestra mente con otra cosa que no sea el espléndido horizonte que se descubre a nuestra vista. ¡Qué extension y qué variedad de paisaje! A nuestros piés, el lago que se apercibe á través de las ramas de arboles demasiado tupidos, que se entrelazan por encima del castillo; á la derecha, las umbrias del *Creux de Gentohd* y los jardines de Yersaix; en lontananza, techos brillantes que marcan la plaza de Ginebra; á la izquierda, el Leman extendiendo hasta donde la vista alcanza, su azulada superficie hacia los blancos Alpes, cubiertos de nieve; al frente, Isermance, los risueños valles medio ocultos entre los repliegues de Los Yorros, la ribera de Saboya, majestuosamente estendida, desde la base del Saleve hasta el pico de Iroire; en el segundo plan hacia el este y el sud, una masa confusa de cimas nevadas y de ventisqueros, entre los que se destacan los famosos *Dento d'Oche* y algunos picos vecinos del monte Blanc, que se presentan, por así decirlo, sin velos, tras la cadena de los Yotros; sobre el lago una navegacion contigua de buquecillos y barcas pescadoras que animan ese pequeño Mediterráneo de la Suiza.

Seguramente es uno de los más bellos espectáculos que se pueda admirar, maravillando nuestra vista. Esta variedad infinita de aldeas lejanas, este contraste del agua tan azul y de los ventisqueros que bordan el horizonte y la vida que tan activa se nota en este sonriente y tranquilo panorama y de que se goza sin siquiera percibir un ruido: todo lo que puede animar el espíritu del hombre sin sacarlo de sí mismo y dispararlo en el tumulto vulgar.

Tratemos de arrancarnos á la magia de esta contemplacion y entremos. Estamos en el salon de Mme. de Staël.

Tenemos á la vista los mismos muebles, los tapices, todos los detalles interiores, todos estos testigos de la vida íntima conservados con un cuidado delicado, con una especie de piedad doméstica.

Un busto de marmol representando á M. Alcker, algunos retratos; el baron de Staël, embajador de Suecia, cuya imágen ocupa seguramente mas espacio que el que él modesto ocupó durante su vida; aquí un esbozo de la duquesa de Broglie á los veinte años de edad, con la espresion fina y dulce de su rostro encantador; en el del salon, y en todo su glorioso esplendor, el triunfante retrato de Mme. de Staël, por Gérard, en traje asaz romántico que apenas si tenemos tiempo de notar, de tal modo os sentís atraido por el brillo de esos grandes ojos, que irradian la fuerza, la vida, el entusiasmo é iluminan irregular, incorrecto pero ardiente, que deslumbra como si desprendiera llamas inundándoos de luz. En el momento en que el pintor la ha retratado, ella habla, va á hablar, es toda alma, toda fuego.

Es uno de esos retratos ante los cuales no puede menos que exclamarse, aun cuando no se haya conocido el modelo real viviente: «Qué bien está! Llena y anima el salon. Abstraeos por algunos minutos en vuestros recuerdos y haceos la ilusion de encontraros en ese pequeño mundo ya desvanecido.

Hé aquí el escapé, al rededor del cual, durante doce años, floreció una plena corte de elocuencia y esprit, célebre en toda la Europa.

Haced descender de su cuadro esa admirable figura. Juntad á su rededor todos aquellos personajes tan diversos de origen, de hábitos, de carácter, de espíritu: los Montmorency, los Laval, los Schlegel, los Benjamin Constant, los Sismondi, los Bonstetten, Zacarias Werner, Byron; sí, Byron mismo que á la par de los otros, sentia su prestigio. Hé ahí esa reunion de élite, ocupada al rededor de esa mujer ilustre, cuya gloria es tan querida á cada uno de ellos, como si fuera la suya propia, y representando cerca de ella, en ese salon cosmopolita, todas las partes de la sociedad europea, reunida por un encanto comun.

Esta rápida y brillante vision de que habreis regalado vuestro espíritu, bien vale la pena de hacer el viaje á Coppet. Es bueno que el espíritu como la piedad haga sus peregrinajes y que los escritores marquen en las generaciones nuevas, sobre ciertos puntos privilegiados, las estaciones principales y sagradas.

E. Caro.

Banco Italiano

Al Directorio del Banco Italiano Uruguayo

Hemos leido que, en vista de la enormidad de acciones que se han suscrito á dicho Banco, el Directorio lucha con el inconveniente de hacer el reparto de una manera equitativa, proponiéndose en vista de las imposibilidades que median, excluirá aquellos que han sacado de 10 acciones para abajo.

Si la distribucion que se hiciera, fuera en efecto bajo esa exclusion, no trepidamos en declarar que sería injusta y lo menos proporcional posible.

El Directorio del «Banco Italiano» debe hacerse cargo de los siguientes extremos.

1º. Que, los que han sacado menor cantidad de acciones, son los accionistas más seguros para el Banco, porque las adquieren no para especular con ellas, sino como medio de obtener un rendimiento.

2º Que entre los números bajos, que es en donde está la mayoría de la clase trabajadora y honesta, encuéntrase toda la colonia Italiana, y mal harían en corresponder

á la confianza que sus condiciones les dispensan, dejándolos mirando á la luna de Valencia.

4.º Que en casos extraordinarios como el presente, la igualdad, la justicia y la moral aconsejan, que, en el conflicto, se decidan, primero, dándole preferencia á la persona del suscritor, no dejando á nadie sin accion, y despues como cuestion secundaria, se trate de satisfacer la cantidad.

5.º Que en mi concepto, el «Banco Nacional» practicó un reparto razonable, atendiendo por igual á todos hasta diez acciones, y entrando de ahí en adelante en el prorrateo.

Y 6.º, Que el «Banco Italiano» al querer afianzar su simpatía y crédito y tener raices en el país entero, convirtiéndose en un banco popular, debe hacer una distribucion amplia, y desde que no puede tomar en cuenta la cantidad por lo especialísimo del caso, dar igual número de acciones, esto es, una, dos, tres, hasta donde sea posible, á cada suscritor.—Pues de no proceder así, se establecería un premio á favor de los especuladores de los que compran hoy para vender mañana,—en perjuicio del suscritor honrado y de buena fé, que por falta de recursos no ha podido sostener la competencia exagerada y brutal á que lo han obligado esos balances que se han lanzado á tiro hecho.

Montevideo Setiembre 4 de 1887.

Varios dudosos accionistas.

"LA TRIBUNA NACIONAL" DE BUENOS AIRES

La Tribuna Nacional se propuso establecer un servicio telegráfico, comercial y directo, que abarcase los primeros mercados, puertos y capitales de Europa y América. Hace cinco meses que inauguramos ese gran servicio y completamos hoy aquel programa, ampliándolo considerablemente.

La empresa ha sido árdua y costosa: ella representa un trabajo minucioso y pacientemente realizado, para llegar al fin complementario del excelente servicio que teníamos establecido. Nuestros corresponsales componen un cuerpo de colaboradores formado por personas aptas y caracterizadas en los gremios comerciales de los respectivos países.

Entre ellos, los corresponsales de Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y Estados Unidos, han prestado ya con sus exactas é inteligentes noticias, relevantes servicios á nuestros productores y consignatarios, al comercio en general que posee hoy, gracias á los telegramas de *La Tribuna Nacional*, una base cierta para sus precios y transacciones, y á veces indicios acertados y auténticos para apreciar en lo posible el porvenir de los frutos del país.

Varias fuertes casas de comercio de esta capital, nacionales y extranjeras, así como algunos Bancos, apercibidos de la realidad de estos hechos, han acentuado la opinion favorable conquistada por nuestros telegramas, ejecutando un acto hasta ahora sin precedente en el periodismo: acto que ha consistido en recomendar *espontáneamente* en las circulares y correspondencias dirigidas á sus comitentes de la república y el exterior, la lectura de *La Tribuna Nacional* como el diario mejor informado y de mas amplias noticias comerciales y financieras en Buenos Aires.

Alentados por el favor público, anunciamos en 19 de Abril último una nueva mejora. La esfera de nuestras comunicaciones se ensanchaba notablemente con las noticias financieras de Lóndres, Paris, Madrid, Berlin, Roma, Rio Janeiro, Chile y otras plazas. Así hemos ampliado el campo de nuestros telegramas con nuevos mercados marítimos y centros fabriles, donde se emplean y se venden nuestros frutos.

La accion, pues, que había comenzado por una region industrial del norte de Francia, dándonos un resultado importante y satisfactorio, tomó desde aquella época un vuelo extraordinario.

Los núcleos económicos y comerciales, en los puertos del Plata estaban al habla directamente, y dia á dia, con todos los centros ó emporios comerciales fabriles y manufactureros del exterior.

Nuestras noticias eran trasmitidas ó comunicadas por otras empresas á los pueblos comarcanos y hasta el exterior, siendo literalmente reproducidas por la pluralidad de los diarios, en una y otra orilla, despues de haberlas publicado este diario.

En nuestra circular de Abril, anunciábamos con este motivo una revolucion en los negocios mercantiles de esta capital.

Podemos hoy considerarla realizada, si tenemos en cuenta que la promesa y el propósito de establecer un amplio servicio telegráfico directo, están plenamente realizados.

Además, es de pública notoriedad la influencia benéfica que nuestras noticias ejercen en los mercados y centros comerciales de esta plaza, así como la fé y el crédito con que son acogidos por el público y reproducidos por los demas órganos de publicidad.

Es notorio tambien la extraordinaria circulacion que alcanzan nuestros despachos telegráficos en una y otra márgen del Plata, así como en el interior de la República.

Ese crédito ha sido conquistado en el crisol de la verdad. *La Tribuna Nacional* ha comunicado invariablemente sus noticias, ya fuesen favorables, ya ingratas para los intereses generales ó para los de determinados gremios, inspirándose siempre en las mas severas reglas de imparcialidad. Esta conquista no se ha hecho sin luchas y dificultades.

Admira á algunas personas la firmeza y rapidez de nuestras referencias y noticias que rompen de improviso los moldes de viejas rutinas, ó el predominio de unos pocos, en perjuicio de la colectividad, intentaron desprestigiar nuestros telegramas tachándolos de inciertos, erróneos ó aventurados.

Pero á los pocos dias, los mismos opositores, lesionados quizá muchos de ellos en sus particulares intereses, tuvieron que reconocer su error y confesar la importancia y seriedad de nuestro servicio telegráfico.

Puede considerarse esta sancion pública como cosa juzgada: así se ha reconocido en los círculos comerciales y bursátiles de la República y del exterior.

Por otra parte, *La Tribuna Nacional* publica todos los telegramas financieros y políticos de las dos únicas agencias que existen en el Plata, *Havas* y *Galveston*, por cuyo motivo puede afirmarse que nuestro diario no tiene rival en Sud-América en este órden de publicaciones.

No hemos querido, sin embargo, detenernos en este camino tan útil como benéfico á los intereses materiales del país. Era nuestro propósito abarcar en la red telegráfica, los precios, stock y las existencias de los principales artículos de importacion y consumo en la República, tomando nuestras informaciones en las mismas fuentes; esto es, en los puertos y mercados exportadores.

Con este proyecto deseábamos tambien ampliar algunas de las comunicaciones ya existentes, atendiendo las indicaciones razonables de nuestros comerciantes é industriales.

Todas las dificultades han sido vencidas, y podemos presentar hoy, considerablemente ampliado, el cuadro de nuestros servicios comerciales, directos y exclusivos de *La Tribuna Nacional*.

Entre los nuevos datos que daremos al público desde la fecha, figurarán los precios de stock del tasajo en Cuba; los precios y tendencia de los mercados de cereales de Estados Unidos y de los cueros del Rio de la Plata en ese mismo mercado, así como los que se refieren á su exportacion de kerosene para esta República. Así mismo, comunicaremos regularmente los precios y la exportacion de la sal de Cádiz, del vino tinto italiano, del azúcar y arroz de Bremen del vino español del trigo, de la cerda y otros desde los puertos que se indicarán mas abajo.

Estamos así en comunicacion diaria con las primeras ciudades, centros fabriles, mercados, puertos exportadores y regiones agrícolas de Europa y América.

Esas noticias abarcan todos los sucesos ó alteraciones que tienen lugar en las finanzas; las cotizaciones de títulos, bolsas y sus aspectos; descuentos de los bancos en Lóndres, Paris, Madrid, Bruselas, Berlin y Roma, precios corrientes de los principales artículos de la importacion europea y de gran consumo en la República; precio de los productos de nuestra exportacion y stock de ellos en los mercados; remates de lanas de Lóndres, Amberes, Bárdeos, Liverpool, el Havre, Tourcoing y Roubaix; remates de pieles lanares en Bárdeos, Liverpool, expediciones de azúcares, vinos y arroz de diferentes plazas europeas; expediciones de kerosene para Rio de la Plata y de cereales para Europa de los Estados Unidos; cotizaciones de precios en Nueva York y aspectos generales de las ... extraccion de oro del Banco de Inglaterra para el Rio de la Plata; precios, stock y aspectos del mercado de tasajo en la isla de Cuba; cotizaciones en Inglaterra y Francia, de las carnes congeladas, ... etc., etc.

Dejando así cumplidas las promesas hechas y los propósitos formulados en anteriores circulares y programas, solo me resta llamar la atencion de Vd. sobre la sinopsis del servicio telegráfico comercial que va al pié de la presente, saludándole con mi mayor consideracion.

José Antonio Berra.

GACETILLA

Beatriz Tomé—Recien ayer supimos que la casa de nuestro estimado amigo y respetable correligionario el doctor don Ezequiel Tomé pasaba por momentos de duelo.

Beatriz, jóven de veintiseis años, murió despues de breves dias de enfermedad.

Es triste, muy triste ver desaparecer de nuestro lado á seres queridos, pero lo es aun mucho mas cuando ellos se encuentran en esa edad en que la vida solo nos presenta su faz risueña.

Morir en esa edad en que el escepticismo y los desengaños no hacen aun desear la muerte, es mucho, mucho mas doloroso que dejar el mundo cuando él nos ha mostrado todas sus miserias, sus falsías y sus egoismos.

Esto sucede en este caso; Beatriz muere en la edad de las ilusiones, cuando la niña deja recien su puesto á la mujer, y la vida se presenta llena de encantos.

Eso es el duelo que enluta hoy el hogar del Dr. Tomé.

La resignacion, don precioso que el cielo nos acuerda para cicatrizar las heridas del alma, es el único lenitivo para las grandes penas; que ella llegue pronto á ellos; es el único consuelo que pueden ofrecer los amigos sinceros.

Futuro Secretario—Desde hace algunos dias se ocupa la prensa de candidatos para Secretario en el caso de ser nombrado el señor Blanco, Ministro en España y Portugal.

Mejor informados, podemos hoy garantir que todo lo que en ese sentido se ha estado diciendo, no solo es prematuro, sino que el Dr. Blanco que es quien debe proponerlo aun no se ha fijado en candidato alguno.

Por lo demas, conviene que la eleccion recaiga en persona séria y de carrera y no se siga llevando jóvenes inexpertos como ha acontecido con casi todos nuestros ministros en Europa.

El puesto de Secretario es de suma importancia, mayormente cuando más apartada de la patria es la mision que se cree, en donde el Ministro se ve aislado y el cambio de ideas y opiniones con su secretario prudente y estudioso le será útil.

En ese concepto, si la eleccion del doctor Blanco recayera en un abogado inteligente y de mérito, como el Dr. Don Roberto Perez Martinez, ó el Dr. Don Lucas Moreno, merecería nuestra unánime aprobacion.

Mazini en Montevideo—Si la Compañía Ferrari de que forma parte el tenor Mazini trabaja en Cibils como se asegura, nos dicen que regirán los siguientes precios para las localidades.

Palcos, 4 1/2 $ por noche; Sillones con entrada, 6 1/2; Tertulia de cazuela 3 idem.

Sea el cual fuere lo que con estos precios y teniendo dicho teatro llenos completos, en las noches de funciones, producirá 3,800 pesos ó 4,000 $ á lo sumo.

Ferrari se haría imposibilitado de poner en escena ninguna ópera de aparato, por no permitirlo las condiciones escénicas de Cibils.

Se trata de hacer el debut de la compañía con la *Favorita* de Donizetti, que será cantada por Mazini.

Valor de los campos—Dice un colega de San José.

«A razon de *sesenta y dos mil seiscientos cuarenta pesos* la suerte, fué vendida ayer una fraccion de campo, sita en la segunda seccion, entre los arroyos Tala y Caganchá, por el martillero Gallardo, siendo el comprador el conocido procurador don Miguel Cortinas, por encargo del Coronel Pampillon.

Como se vé los campos tienden á valorizarse de una manera extraordinaria.

Curioso estudio estadístico—M. Francis Galton, de la sociedad real de Lóndres, aplica desde hace algunos años un ingenioso procedimiento al estudio de los fenómenos de la herencia.

Se dirige, por medio de la prensa, á todo el público estudioso y letrado pidiéndole que le envien benévolamente correspondencias confidenciales en las que se den los datos más exactos que puedan obtenerse sobre su propia familia, la estatura de las personas, las semejanzas y diferencias que la distinguen, etc. etc.

Formularios impresos facilitan la tarea y reducen todos los casos á un cuadro general. M. Galton estudia todos esos datos, los examina en conjunto y saca de ellos conclusiones generales.

Gracias á este método, ha llegado á determinar una ley muy interesante sobre la herencia de la estatura.

Pero hoy hace un estudio mas curioso aún pues se trata del carácter moral.

Los datos puestos á su disposicion, se refieren á dos mil personas, poco más ó menos, de ambos sexos. No hay razon alguna para creer que esas noticias no hayan sido dadas con entera sinceridad. Del minucioso y atento estudio á que se ha aplicado el sábio doctor inglés, resulta la conclusion que, sobre esos individuos, solamente 48 pueden clasificarse como de buen carácter y los otros cincuenta y dos restantes como de mal carácter.

Las mujeres llevan bastante ventaja bajo este respecto, á lo menos en Inglaterra: la proporcion para ellas es de cuarenta y cinco buenos caracteres por ciento.

En los papeles de M. Galton, los epítetos aplicados á los caracteres considerados como malos, son de los más variados: acre, agresivo, caprichoso, susceptible, egoista, ágrio, camorrero, colérico, impaciente, contradictor, raro, despótico, pretensioso, vivo, vano, obstinado, sombrío, duro, celoso, testarudo, irritable, perezoso, atrabiliario, vengativo, etc. Por el contrario, los calificativos aplicados á los caracteres buenos, son, por lo general, amable, calmoso, paciente, igual, indulgente, dulce, plácido, feliz, alegre, conciliador.

El resultado principal á que ha arribado M. Galton hasta hoy, es que no sucede lo mismo con el carácter como con la media estatura de los ascendientes. El carácter es mucho más individual: en unos participa más de la línea paterna y en otros de la materna.

Así tambien por ejemplo, si tales miembros de una familia son naturalmente dulces y contemporizadores, los otros encontrarán en ese mismo hecho ocasion para desarrollar una tendencia despótica. En una coleccion muy completa de observaciones sobre mellizos perfectamente idénticos, uno á otro, M. Galton ha encontrado siempre que uno de los mellizos gobierna al otro.

Se ve tambien á menudo establecerse en una casa la tiranía de uno de sus miembros sobre los demas; esa tiranía reposa casi siempre sobre el hábito adquirido por el que la ejerce, de hacerse insoportable, desagradable si se trata de resistírsele. Muchas, muchas mujeres gobiernan á sus maridos por este medio, guardando siempre para la oportunidad alguna escena de llanto ó algun ataque de nervios.

Estas investigaciones son curiosas é instructivas y es de sentirse que no se generalicen más.

En la Sangre—Ayer hemos recibido el siguiente telegrama de la Direccion del Sud-América.

José J. Gil

Á LA REPÚBLICA

«Conteste si podemos empezar la publicacion simultánea de la novela de Cambaceres.»

La Direccion de LA REPÚBLICA contestó en estos términos.

Direccion de LA REPÚBLICA

Á José J. Gil

Esperamos sus órdenes y deseamos empezar cuanto antes la publicacion.

Es probable que antes del lunes aparezca el primer número de esta interesante novela.

Licitacion—Se vencía hoy el plazo para la presentacion de las propuestas relativas al abastecimiento de las losas destinadas al ensanche de la vereda central de la plaza Independencia.

A las dos y media se abrieron las propuestas que eran tres, presentadas por los Sres. Inocencio Vilar, Molinari y Ca., Carlos Gitardi y Villar.

Los precios, comprendiendo el trasporte y colocacion, varían entre ps. 3,40 y 3,30 el metro cuadrado.

Estas propuestas pasarán á estudio de la Direccion de Obras Municipales, la que resolverá cual de ellas se aceptará, ó se rechazarán todas.

Última funcion de Colon—La compañía de Colon se despide del público porteño con la funcion cuyo interesante programa es este:

1.ª Parte—(Orquestal y Coral) prólogo del Mefistófeles.

2.ª Parte—1.º acto del Fausto, hasta la romanza del señor Kaschmann.

3.ª Parte—Romanza de don Cárlos, por la Colonnese, Forza del Destino, por la señorita Leonardi.

4.ª Parte—4.º acto de Amleto, por la señora Dalty.

5.ª Parte—Epílogo del Mefistófeles por el señor Masini y Tamberlick.

Despues de esta funcion aparecerá que vendrá á trabajar en uno de nuestros teatros.

Hemos dicho, aparece por que aun no es cosa resuelta la venida de Masini á Montevideo á pesar de lo que en contrario se ha dicho.

María Baena de Fearon—Falleció el domingo la apreciada señora doña María Baena de Fearon, madre de nuestros amigos Ricardo y Eduardo Fearon.

Lamentamos tan sensible pérdida y acompañamos á la familia Fearon en su duelo.

Hoy á las nueve tendrá lugar el entierro de esa señora.

Revista Científica—La segunda parte de la interesante Revista Científica que venimos publicando, apareció ayer por error de composicion, al final de la seccion *Los dos Hemisferios* y sin llevar el epígrafe correspondiente.

Lo prevenimos á nuestros lectores.

Papá Martin—Mucha concurrencia asistió en la noche del domingo á Solís, atraida por la preciosa ópera *Papá Martin*.

El desempeño fué muy bueno, especialmente por parte de Cesari que hace el protagonista con toda perfeccion.

Fué bien acompañado por Dalilliers á quien le sobra en artista lo que le falta en voz.

Esta noche tenemos de nuevo «Doña Juanita» en la que la Preziosi tantos aplausos ha conquistado.

El Otello de Verdi en ruso—Escriben que en el teatro imperial de San Petersburgo se dará en la próxima temporada el «Otello de Verdi en ruso».

La primera representacion tendrá lugar el 11 de Noviembre, onomástico de la emperatriz.

Nuestro Ministro en Rio—La Gaceta de Noticias de Rio da los siguientes detalles sobre la llegada del Ministro Oriental en aquella corte.

«Llegó ayer (25) á bordo del vapor «Provence» con su señora, el Exmo. señor don Carlos M. Ramirez, que viene á ejercer el cargo de Ministro Plenipotenciario y Enviado extraordinario de la República Oriental cerca de nuestro Gobierno.

Vienen en su compañía, como secretario, el señor don Pedro S. de Zumarán, y como agregado científico el señor don José Arechavaleta, catedrático de botánica de la Universidad de aquella República.

«Fueron á recibir á S. E. y su comitiva en lancha á vapor, gran número de sus compatriotas y amigos, entre los cuales se contaban el Dr. Vasquez Sagastume, Ministro, el Sr. Enrique Peña, cónsul general, Carlos Guanelli, Lamas, Kert, Joaquin Navarro y otros.

S. E. y su comitiva se instalaron en el Hotel de Extranjeros, donde fueron saludados por gran número de caballeros.

El Sr. don Carlos María Ramirez ya ejerció ese importante cargo ante nuestro Gobierno, habiéndose conquistado la estimacion general por su carácter y raras cualidades.

El Sr. D. Pedro S. Zumarán es sobrino de nuestro esclarecido almirante Barroso.

Los futuros—*La Tribuna* se refiere á los siguientes nombres como candidatos para diputados, que serán proclamados por el partido colorado.

Dr. D. Domingo Mendilaharzu, D. José Batlle y Ordoñez, Don José Antonio Tabárez, don Pedro Carve, doctor Cabrera, doctor José R. Mendoza, don Rufino T. Dominguez, doctor Arturo Terra, don Eduardo Flores, don Antonio Bachini, don Antonio Vidal, don José Luis Missaglia, un señor Tuebet, don Pedro Carve, don Tomás Gomensoro don Teófilo Diaz padre, doctor Ramon Lopez Lomba y don Manuel Suarez.

Dice tambien el colega sobre el este último candidato.

Parece que si se proclama esta última candidatura, habrá tantos en el seno de la reunion los que casi seguro que se inclinarán, pues se dice ya que hay un grupo empeñado en reelegir algunos de los actuales diputados.

Qui vivra...

Exámen de gramática castellana—La direccion del colegio «Centro instructivo Montevideano» establecido en la calle 18 de Julio núm. 405, ha resuelto celebrar sus alumnos exámenes todos los meses de esta importante asignatura con el carácter de públicos, no obstante de invitar particularmente á la prensa, á los jefes de establecimientos de enseñanza y varias otras personas de reconocida autoridad en la materia.

El objeto principal de los exámenes altamente recomendables, es el de dar á conocer el método fácil que de la mencionada asignatura tiene escrito el director del «Centro» Sr. Isbert.

Se hacen preparativos—Entre los aficionados á las fiestas típicas, para las carreras que se organizarán en el mes entrante y que deben correrse en el Hipódromo de Maroñas.

Ya se reunirán varios de los principales aficionados con el objeto de nombrar la Comision que ha de organizar dichas fiestas y fijar el dia en que deba darse comienzo á los remates.

Tambien en el Hipódromo Uruguayo del Este, se prepara otra fiesta para principios del entrante mes de Octubre.

Hoy—Se efectuará en el Juzgado L. Correccional, el juicio de prueba en la causa seguida á Luis Moncayo por el señor Pesce.

Promete saber nuevamente tantos entre una y otra parte, los que darán motivo á que los asistentes á la barra pasen momentos agradables, pues si en el juicio de calificacion hubo incidentes que causaron la hilaridad de los asistentes, en el de prueba los habrá en mayor escala.

Despacho—Con gran actividad, se ha dado principio en el Juzgado del Crímen de primer turno al despacho de muchas causas que hace largo tiempo tramitan por ese Juzgado, y que se encontraban encarpetadas.

Uno solo—Solamente la cañonera «General Artigas» será la que acompañará á la escuadra argentina hasta Bahia Blanca para presenciar las maniobras navales, pues la «Rivera» irá hasta el Uruguay á trasportar al Batallon 1.º de cazadores que se encuentra en la ciudad de Paysandú y el Salto y el que debe ser relevado en el corriente mes por el 2.º de cazadores.

Entierro—Se efectuó ayer el entierro del teniente 1.º de infantería don Brígido Pelayo, de cuya trágica muerte dimos cuenta en oportunidad á nuestros lectores.

Un numeroso cortejo y una compañía del 2.º de cazadores acompañó hasta la última morada los restos de ese militar.

Viruela—Entraron ayer al Hospital de variolosos dos nuevos enfermos, habiendo fallecido uno de los que se encontraban en asistencia.

Error casual—Fué llamado ayer por el señor Don Antonio Pisoni que habita en la calle Constituyente número 157, el guardia civil de la 5.ª seccion Alfonso Guarino, para que diera muerte á un perro de su propiedad que había sido mordido por otro que se encontraba hidrofóbo.

Guarino hizo uso para conseguirlo, de unos palos, con lo que dió muerte al perro, pero desgraciadamente la bala fué á herir en la pierna izquierda á una hija del señor Pisoni.

En seguida se mandó buscar al médico forense Dr. Gennari, quien le practicó la primera cura, siendo Guarino remitido á la Cárcel Central de Policía, para levantarse el sumario respectivo.

Títulos—Les fueron expedidos títulos de corredores y rematadores públicos por el Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del Dr. Sarachaga, á los señores Ventura Quintana y Rafael Nieves, que así lo habían solicitado.

Incendio—Se produjo ayer un principio de incendio en la tienda sita en la calle Colonia 305 propiedad del señor don Francisco Montano, el que fué sofocado á los pocos instantes debido á los prontos auxilios de la autoridad y de varios vecinos.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego las avalua el señor Montano en ochenta pesos.

Reunion—Se efectuará hoy una reunion de los principales capitalistas españoles residentes en esta ciudad, con el objeto de dar forma al pensamiento anexado, para la fundacion de un «Banco Español» en esta capital.

Once muertos por un tren—Copiamos de *Las Novedades* de New York.

Un tren expreso del ferro carril Erie, procedente de Chicago, atropelló ayer mañana á una cuadrilla de italianos que estaban trabajando tras una garita cerca de la via entre Hoboken y Allendale, Jersey City.

Un individuo de la cuadrilla había sido apostado en lugar conveniente para dar aviso á sus compañeros de la aproximacion de los trenes. Parece ser que el expreso, á toda máquina, hubo de presentarse por el lado opuesto en direccion opuesta en que pasaba un tren de carga, cuyo ruido apagó las voces del vigilante.

Los incautos italianos se vieron sorprendidos por el monstruo de hierro, que los segó como otros tantos muñecos, dando muerte en el acto á once y dejando postrados y con graves lesiones á seis. El tren se detuvo á cierta distancia, y examinado, se vió que tenía rotas varias barras de la trompa. El maquinista quería retroceder hasta el lugar de la catástrofe, pero recibió órden de seguir su camino, porque sería peligroso exponerse al justo furor de los italianos sobrevivientes. El maquinista dice que antes de llegar á la curva tocó la campana y sonó el silbato.

Los heridos fueron trasladados á una quinta próxima, propiedad de una caritativa señora, donde se les hizo la cura de primera intencion.

Los muertos fueron recogidos más tarde y llevados al hotel Hokokus, donde examinó sus restos el médico forense, quien mañana presidirá un jurado que ha de fallar acerca del accidente.

El capataz Connell dice, que los italianos tienen la peligrosa costumbre de no apartarse de la via hasta que el tren está encima de ellos.

La compañía Erie tiene á su servicio, compuesto de la via, mil ochocientos italianos, quienes han partido ... son conocidos por sus números respectivos, como los prisioneros. La catástrofe de ayer para la compañía solo significa algunos números menos.

Una explosion magna—Un rayo y algunas toneladas de dinamita se encargaron de dar una sacudida y susto mayúsculos á los vecinos de Syracuse, Illinois, entre ... y el sueño.

Eran las dos y media de la mañana y había en el firmamento funcion de pirotecnia. De repente rasgó el cielo un relámpago vivísimo y un rayo hirió el polvorín de la Compañía carbonífera «Chicago, Wilmington and Vermillion», donde había unas diez toneladas de dinamita. Casi simultáneamente se dejó oir una explosion tal que hizo volar el sólido edificio que servía de polvorín y convirtió en astillas á una hilera de casas situadas á cien varas de distancia.

Los fragmentos del polvorín agujerearon algunas paredes inmediatas; uno de ellos deshizo el cráneo, dejándolo muerto en el acto, á un pobre obrero que dormía al lado de su mujer, la cual resultó ilesa. Esta es la única muerte ocurrida: además resultaron con lesiones graves ocho personas y algunas más contusas.

En el lugar que ocupaba el polvorín ha quedado una profunda excavacion. La explosion prendió fuego algunas casas, las que han sido totalmente destruidas cincuenta y sufrieron desperfectos casi todas las del pueblo. El valor de lo destruido se estima en cien mil pesos.

Viaje en perspectiva—Se asegura que para fines del corriente mes, efectuará un viaje á los departamentos del Interior el señor ministro de Gobierno, Dr. don Julio Herrera y Obes.

¿A que responderá ese viaje?

Reunion—Celebraron ayer tarde una reunion, los miembros que componen la Cámara Italiana, tomándose en consideracion algunos asuntos referentes al desarrollo del movimiento comercial entre esta República é Italia.

Visita—Ayer visitó en su despacho de la casa de Gobierno á S. E. el Presidente de la República el Dr. don Juan Carlos Blanco, pasando luego á saludar al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. don Ildefonso García Lagos.

Renuncia—El señor Diaz Inspector General de Tramvías, elevará renuncia de dicho puesto, en vista de que el Gobierno piensa designar á otra persona para ocupar ese puesto.

Se embarca—El domingo con destino á la capital vecina, el empresario señor Ragneri, el que va en busca de la Compañía lírica italiana en que figura el tenor Stagno, la que trabajará en el teatro de Solís.

La mesada—Les fueron abonados ayer á los señores Representantes y Senadores, los presupuestos correspondientes á los meses de Junio y Julio.

Tambien los empleados de ambas secretarías percibieron sus haberes de Junio.

Ensanche—Se dará principio hoy á los trabajos necesarios para el ensanche de la vereda central de la plaza Independencia.

Quedó nombrado—En la reunion efectuada ayer en la Asociacion Italiana de Socorros Mutuos, quedó nombrada la Comision que debe intervenir en todo lo relativo á las fiestas que deben celebrarse el próximo 20 del corriente.

Mazini otra vez—A última hora se nos asegura que ha quedado resuelta la venida de Mazini á Montevideo.

Vendrá á Cibils, por no haber sido posible conseguir el teatro Solís.

Ferrari partió ayer para Buenos Aires y estará de regreso el miércoles con la Compañía.

Veremos pues á Mazini el jueves de esta semana.

Causas criminales—Hoy se verá en juicio ante el Juez del Crímen de 1er turno, la causa seguida á Sebastian Cabral, autor de la muerte del Sargento Mayor Eduardo Espina, cuyo hecho ocurrió ha tiempo en la calle Andes.

—En el Juzgado de 2.º turno se efectuará hoy el juicio público de la causa seguida á Miguel Churri por homicidio.

Mortalidad—Dia 4 y 5: Manuel Gabini, inglés, 53 años, casado, tuberculosis pulmonar; Andrés Barruti, oriental, 20 meses, pulmonitis; José María Sapeto, oriental, 9 meses, pulmonía doble; Miguel de Muró, italiano, 35 años, casado, nefritis; José Añon, oriental 4 años, meningitis aguda; Aida Bordone, oriental, 5 meses, gastro enteritis, Teresa Vidal de Bergallo, oriental, 35 años, casada, bronquitis pulmonar; Juan Palsa, oriental, 15 minutos, eclampsia; Juan Palleiro, español, 91 años, casado, tuberculosis pulmonar; Ema María Isola, oriental, 23 años soltera, anemia perniciosa; Manuela, oriental, 4 meses, bronco pneumonia; Pilar Perea, oriental, 11 meses, bronquitis; Dolores Diaz, española, 35 años, casada, tuberculosis pulmonar; Gregorio Pastrana, oriental, 2 meses eclampsia infantil.

Redacto—Martin Elichire, francés 33 años, casado, parálisis al corazon.

Ocurrencias policiales—Por ebriedad, escándalo y desacato á la autoridad, fué preso anoche Antonio Padula.

—En las Tres Cruces, fueron detenidos Domingo Lara, Basilio Angeira y el sereno Salvador Rivero; los dos primeros por agredir é insultar á Rivero, y este por herirlos á los mismos.

—Manuel Castro, fué preso en la calle Yaguaron núm. 223 por dar golpes á su esposa.

—Por escándalo Cirlos (Pachi), Pedro Razco.

—En la calle Santa Teresa fueron reducidos á prision, Angel Calvano por dar un golpe á la señora Dolores V. de Fernandez y Domingo Calabrés, por insolentarse con el vigilante don Pedro Dagoerre.

—Luciano Amanes y José Peruchs se trabaron en pelea ayer en la calle Maldonado esquina Yi hiriéndose á mansalva.

—Por expender billetes de lotería extranjera fué detenido Francisco Cacaresi.

—Anoche fué preso Manuel Doldan por ebriedad, é insultar al sereno que lo capturó.

—El comisario de la 6 seccion remitió hoy á la Jefatura á la menor Antonia García, que se fugó de casa de sus padres.

Metálico—Llegaron por el «Saturnos»: á A. Ch... 1,000 pps. á J. Granara 165 50, á J. J. Moré 200, á L. Salgado 223,02; al Banco Inglés del Rio de la Plata 1,116 24; á Brez y Cia. 400.

Por el «Silex» llegaron ayer: á Ch. Philipot 755,00 á J. Parma 283.16; á Corbacho hnos. 1,000; B. Tejada 1,000.

PARTIDO NACIONAL

Se recomienda á las comisiones departamentales remitan á la mayor brevedad, á la Secretaría del directorio, la nómina de las personas que componen las comisiones directivas y seccionales del departamento para concluir definitivamente el trabajo á publicarse de la organizacion general del Partido Nacional.

Montevideo, Setiembre 5 de 1887.

Los Secretarios.

BOLSA

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado: $ 11,750 al contado y 700 para el sábado á 70 1/4 y 70 3/8; 74,250 para fin de mes á 71 1/4, 71 1/4 y 71 1/4.

Consolidada 1886, 1.ª *Série*: $ 15,000 al contado á 91 1/4 y 91 1/2.

Banco Nacional (integradas): 67 acciones al contado á 135 1/2. 63 acciones para fin de mes á 137 1/2; y 100 acciones para fin de Octubre á 140 1/4 á 140; *Banco Nacional* (Sin integrar): 239 acciones al contado á 139 1/2, 139 1/4 y 139; 60 acciones para mañana á 140.

DESPUES DE HORA

Consolidados del 86 1.ª Série

12000 $ á 93 3/4 ojo para fin de mes.
12000 id. á 97 1/4 para fin de Octubre.
15000 id. á 93 1/2 para fin de mes.

Deuda Unificada

23200 id. á 71 1/4 para fin de Octubre.
9150 id. á 71 1/4 ojo para fin de mes.
4700 id. á 71 1/4 ojo para fin de Octubre.
4700 id. á 71 1/4 ojo id. id.
23500 id. á 71 1/4 ojo id. id.
4700 id. á 70 1/2 ojo al contado.
4700 id. á 70 3/8 para mañana.
4700 á 91 3/8 para fin de mes.
7050 » á 71 3/8 idem idem.
61100 » á 71 1/4 para fin de Octubre.
18900 » á 70 3/8 al contado.
23500 » á 70 1/2 para mañana.
47000 » á 71 3/8 para fin de Octubre.
2350 » á 70 1/2 para mañana.

CAMBIOS

Sobre Lóndres bancario, 50 7/8 á 51.
» » comercial, 51 á 51 1/8.
» Paris bancario, fr. 5.33 á 5.34.
» » comercial fr. 5.35 á 5.36.
» Amberes comercial fr. 5.37.
» Rio Janeiro, 10,700 á 10,850.
» Buenos Aires 3/8 á 1/2 % descuento.

COMERCIO

TABLADA DEL SALTO

OPERACIONES DEL DIA 5

Para abasto

Vacas, 13 1/2 á 13 pesos.
Novillos, 16 1/4 á 18 pesos.
Bueyes, 21 á 23 1/2 pesos.
Terneros, á 5 pesos.

PLAZA DE FRUTOS

Entraron los siguientes frutos del país el dia 5:

CEREALES

6 carretas trigo con 91 fanegas
1 » maiz 211 »
2 » afrecho 76 »

Á la órden, con 83 cueros vacunos, 782 id lanares, 23 id de potro, 1610 id corderitos, 6 id nonatos, 4 id cerda.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

Entraron los siguientes frutos del país el dia 2:

S. y Echepare, 100 bolsas maiz.
V. Rodriguez, 1937 cueros lanares, 32 id vacunos, 1 bolsa cerda.
Llard, 80 bolsas maiz.
Gianari, 90 id trigo.
Boler, 103 id maiz.
... cueros salados,
Roquena, 370 id lanares, 15 id corderos, 42 id vacunos, 1 cajon y 1 bolsa cerda.
Dovilano, 100 bolsas carbon.
Carrodi, 6 bolsas alcohol.
Ferrand, 61 bolsas trigo.
Oyenard, 64 id maiz.
Sbona, 44 id trigo.
Sivori, 83 id id.

RESÚMEN

198 bolsas trigo.
421 bolsas maiz.
2 bolsas cerda.
253 cueros vacunos.
2337 cueros lanares.
12 cueros de corderos.

FERRO-CARRIL NORDESTE DEL URUGUAY

Entraron los siguientes frutos del país el dia 2.

RESÚMEN

32 bolsas trigo.
123 bolsas maiz.

Entrada y precio del ganado en Tablada

DEPARTAMENTOS

Tacuarembó 80 novillos, conductor Suzano, vendedor Curuelo precio 18 1/2.

Flores 23 bueyes 8 vacas, conductor Sierra, vendedor Vidales, precio 21.

San José 70 novillo, conductor Teheroria, vendedor Pola precios 19 1/2.

Florida 39 terneros 21 vaca, conductor Yorena, vendedor Vedesto precios 18.

Florida 61 vacas y novillos 29 bueyes conductor Lauseña, vendedor Peysa 16 1/2 19 22.

Florida 41 terneros, conductor Pereyra vendedor Pereyra precios 4 1/2.

Precios Corrientes

Trigos superiores de la Colonia los 110 kilos	3.10 á 3.20
Id. del Carmelo y Palmira	3.10 á 3.20
Id. Lombardo	3.10 »
Id. del Rosario	3.10 á 0.00
Id. buenos de plaza	2.90 »
Id. id. regular	2.40 á 2.60
Cebada pelona, para cervecería fanega	2.50 á 3.00
Id. id. inferior	2.00 á 2.50
Id. chilena	4.50
Harina marca O extra de cilindro arroba	0.70
Id. de 1.º cilindro, marcas B. D. y otras	0.525 á 0.55
Id. buena de piedras y otras	0.50 á 0.60
Id. 2.ª	0.30 á 0.35
Afrecho, los 42 ks con bolsa	0.00
Maiz blanco y amarillo desgranado fanega	1.80 á 1.90
Id. en espiga	No hay
Id. de rocambarco con bolsa puesto en el muelle	1.90 á 2.00
Id. cuarentino	1.90 á 2.00
Alpiste, la arroba	0.60 á 1.00
Afrechillo, fanega	0.60 á 0.70
Papas	0.50 á 0.50 1/2
Granza, los 90 kilos en bolsa	1.00 á 1.10
Balango los 80 kilos con id.	1.60

LANAS

Mestiza fina superior establecimientos conocidos	NO HAY PRECIOS
Id. 1.ª limpia id.	
Id. 2.ª id.	
Id. 3.ª id.	
Id. 3.ª y 4.ª mezcla id.	
Mezcla de criolla y mestizona	
Borrego limpia	
Id. con semilla	
Criolla sucia	
Id. lavada	

CUEROS VACUNOS SECOS

Vacunos de matadero los 40 libras	$ 5.70 á 0.80
Id agostos de campo los 40 libras al barrer	5.50 » 5.60
Id de toro estaqueo, id. id.	5.50 » 5.60
Vacunos salados mataderos de novillo	4.80 » 5.00
Id id id id vaca	3.50 » 3.70
Potros de matadero salados las 10 libras	1.30
Id de campo id id id	1.00
Id de id mal desechos	0.50

CERDA

Cerda mezcla superior, buena del interior, quintal	$ 17.00
Id mezcla buena, de bagual, quintal	
Id de los Rios, id	16.00
Id de vaca, id	17.00
Id de matadero, id	12.00
Id colas enteras de potro con garras	23.00
Id 1/2 colas id id id	14.00
Id terceras id ó pinceles	07.00
Garras, quintal	24.00

MARITIMA

Llegaron hayer.

Del Uruguay y Buenos Aires, vapor ingles «Silex»; de Marsella, vapor francés «Maurice y Reunion» á Maam; de Valparaíso, vapor ingles «Galicia» á Wilson and sons, de Hamburgo, vapor aleman «Ella-Woermer» á Mœller.

Para Buenos Aires y Uruguay: vapor ingles «Silex»—Agencia, calle Zabala número 51.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Salen mañana:

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano «Persco»—Agencia, calle Zabala número 75.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

Correos Terrestres

1—Á Pando; todos los dias.

2—Á Minas y Sauce, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 26, 29.

3—Á Rocha, Maldonado y San Carlos por Santo Tomás de Aquino; Solis Grande y Pan de Azucar, 1, 3, 5, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26, 28.

4—Á Artigas y Melo por San Gabriel, Cerro Mulero, Cerro Colorado; Cerro Chico Arestrux y Pablo Paez: 1, 4, 8, 11, 16, 20, 22, 25, 26, 28.

5—Á Minas por Solis Chico, Solis Grande, Solis del Medio; 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

6—Á Treinta y Tres por el Soldado, Polanco de Barriga Negra, Cebollatí y Guaiereca; 5, 10, 15, 20, 25, 30.

17—Á Tacuarembó por Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Arroyo Malo, Batoví; 2, 4, 7, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27.

—Á Tacuarembó por la Cuchilla de Haedo el 11, 16, 21, 26.

7, 9—Á Rosario, Nueva Helvecia la Paz todos los dias.

SECCION PREFERENTE

BOTICA CENTRAL

HOMEOPÁTICA

Establecimiento fundado para la propaganda de la Homeopatía.

CALLE ANDES núm. 210

MONTEVIDEO

Surtido completo de botiquines, chocolates, café, aceite de bacalao y todo cuanto se relaciona al sistema homeopático.

Obras de medicina y manuales de homeopatía en español, francés, inglés y aleman.

Al público

Y AL COMERCIO EN GENERAL

¡No engañarse!

«La Guia Comercial Uruguaya» que debía aparecer en el mes de Setiembre, y cuyo censo de esta capital está la Empresa levantando, no tiene absolutamente nada que ver con «Guia Comercial» de los señores de la Torre y Diaz.

Para mayor satisfaccion y garantía del público y del comercio en general se deberá exigir á los empleados de esta Empresa que se ocupen en levantar el censo y recolectar avisos, el nombramiento de la Administracion sobre el cual garantirá la Empresa en cualquiera de ellos los compromisos que á nombre de ella los empleados lleguen á contraer.

Banco Italiano DEL URUGUAY

CAPITAL: $ 2,200,000

DIVIDIDO EN 22,000 ACCIONES

SOCIOS INICIADORES Y FUNDADORES

D. Martin Trabucatti, D. Pablo Delucchi, Dr. Crispo Brandis, D. Miguel Harispuru, D. Luis Podestá, D. Eduardo Rolando, D. Ambrosio Frávega, D. Alejandro Talice.

Los iniciadores y fundadores de este Banco, avisan al público que del capital sancionado, queda abierta la suscricion por (pesos 1,200,000). Un millon doscientos mil pesos, ó sean doce mil acciones de ($ 100) cien cada una. Los suscritores deberán abonar el cinco por ciento al tiempo de suscribirse y el completo de la primera cuota del 20 ojo desde el 20 al 30 de Setiembre del año corriente.

El resto, hasta el total de la accion, se pagará cuando lo acuerde el Directorio de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos. Si resultase excedente de suscricion los interesados deberán conformarse con el prorrateo que haya lugar.

Los pedidos de suscricion se reciben todos los dias hábiles en la oficina provisoria del Banco, calle Cerrito núm. 126 (altos), desde el júeves 22 al 31 del corriente Agosto, de 10 á 4 de la tarde.

Montevideo, Agosto 19 de 1887.

GRAN ESTABLECIMIENTO A VAPOR

FÁBRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

FELIPE L. MONTEVERDE

Especialidad en trabajos de tapicería mueblería.

203—18 de Julio—205

Talleres—Rio Negro 216—Depósitos Agraciada 233.

15 perm.

Eugenio Piaggio

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

De la facultad de Paris

Profesor de la facultad de Montevideo.

Consultas de 12 á 2 de la tarde.

Calle Colon núm 421.

A LOS ESTANCIEROS

Se hace saber que en el establecimiento «Juan A. Mendez» sito en Ojolmi (Departamento de Flores) quedará abierta la venta de reproductores **Rambouillet** desde el 1.º de Setiembre de este año.

n.151 ag.21-otb.21

BANCO NACIONAL

CAJA DE AHORROS

Desde la fecha, la Oficina de la Caja de Ahorros está abierta al público todos los Domingos, de once de la mañana á una de la tarde.

En la Caja de Ahorros no se admite como primera entrega depósitos menores de diez pesos ni mayores de doscientos. Las entregas sucesivas podrán hacerse hasta el mínimum de un peso.

El Banco abona por estos depósitos 5 por ciento de interés anual, capitalizando los intereses semestralmente.

Los depósitos en la Caja de Ahorros pueden retirarse con prévio aviso hecho en el Domingo anterior al de su entrega.

Montevideo, Agosto 27 de 1887.

EL SECRETARIO.

n.160-ag30.

PEDRO M. CASTRO

MÉDICO-CIRUJANO

Consultas de 1 á 2 p. m.

Calle Arapey núm. 116

ag. 1.º perm.

Dr. J. DE SALTERAIN

EX-GEFE DE CLÍNICA DEL PROF. GALEZOWSKI (PARIS)

Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos.

Horas de consulta:—de 3 á 4.

Grátis para los pobres:—de 1 á 2 1/2.

75—URUGUAY—75

ndm.144-ag.14-ab14.

En venta

Se venden dos fracciones de campos lindantes, conjunta ó separadamente, situadas en el Sauce sobre la costa misma de este arroyo, departamento de Canelones, y á distancia de cinco ó seis leguas de Montevideo.

Cada fraccion está compuesta de 31 hectáreas, 21 áreas, 79 centímetros y 22 decímetros, equivalente á 42 cuadras, 1855 varas y 53 centímetros de varas—campos de pastoreos, con monte y magníficas aguadas.

Para tratar y examinar los títulos pueden dirigirse á la calle San José núm. 27, yen Union, Plata 55. n.8x14-13.

TRIBUNALES

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES VILLAS, SALVAÑACH VELASCO

Dia 5

Trámite—Antonio Laguardia con Antonia J. de Beogio, José Rivarita (causa criminal) Gabino Cassaretto (idem) Catalina Zinotti (idem); Gorge Paulos (idem); Augusto Pelúz (idem); Pedro A. Ibañez con la Suc. de José Gorge.

Sentencias Interlocutorias—José Julio Barrios con Pedro Lopez de Carballo; Margarita y José Baco con Angela Pasano de los; Ruperto y Joaquin Cortés con Mateo Queirolo; Francisco Lecoq con Victoria Lecoq y otros reclamos de nulidad.

Sentencias Definitivas—Miguel A. Sierra con Pablo Piatero denuncia de obra nueva.

Francisco M. Castro. Secretario.

Tribunal de Apelaciones

Segundo turno.

Á CARGO DE LOS DOCTORES DIAZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 5

Trámite—Llantada y Santa María; Joaquin Baena con Grauvert y Ca: Forsemale Lartigue con Galeo, Manuel Noriega con Vicente Fojls; Ambrosio Castagnet con Julia Salayco de Aguirre, Dutra con Ferreira, conc. Banco Navia con Ramon Mora, Antonio Dominguez (quiebra), Simon Relina cril, Arturo Brunon cril, José Vazquez Ventura, Rodriguez con suc. Librería Alegre, Nicasio Egaña Eulogio Rey Diaz.

Sentencias Interlocutorias—Nuñez y Lira Sr. Lucas Urrata, Manuel Trellez con Francisco Melogno, Ambrosio Castagnet con Julia Velogo de Aguirre, Alejandro Togel cril. José Llorela (Intestado).

Definitivas—Alberto Bordenave con el Fisco, Arcemia Galeano cril, Ezequiel Leon, sumario, Jesús Varela y otros cril, Eliseo y Bs cril Genaro Silva sumario, Rodriguez, y Añilo.

Juan Francisco Castro Secretario.

BANCO CONSTRUCTOR SUD-AMERICANO

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 282 A

APROBADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 25 DE JUNIO DE 1887

CAPITAL AUTORIZADO PS. 10,000,000

DIRECTORIO

Presidente, D. Juan Peñalva.
Vice-Presidente, D. Estévan N. Rodriguez.
Director-Gerente, D. Cárlos Gaudencio.
Tesorero, D. Manuel Solsona y Lamas.

Vocal: D. Justo José de Urquiza, D. Joaquin Maqueda, D. Juan Morell y Gomez, Dr. D. José Luis Baena, D. Andrés Jaume.
Vocal: D. Eugenio S. Rodriguez.
Suplente: D. Luis Beretta, D. Voloy Laboure, D. Domingo Serrato, D. Fortunato Bonifacio, D. Pedro Gairaud.
Secretario, Dr. D. José A. Gimenez.

Se hace saber á los señores accionistas que por resolucion del Directorio, se ha declarado constituida la Sociedad y señalándose el plazo que media desde el dia 20 del corriente hasta el 30 de Setiembre próximo para el pago de las cuotas que establece el art. 2.º tít. 2.º de los Estatutos de la Sociedad, lo que se efectuará en el local del Banco en los dias hábiles indicados, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. Ag.20p.

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

CALLE TREINTA Y TRES NUM. 132 (altos)

CAPITAL AUTORIZADO $ 2.000,000 ORO

IDEM EMITIDO Y SUSCRITO

SERIE A PS. 1.000.000 ORO SELLADO

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente D. Baldomero Gayan.
Vice Ingeniero Alberto Capurro.
Vocal Tesorero D. Juan C. Sacarelo.
Secretario D. Manuel B. Otero.
Vocales Sr. Belisario Hueyo, Julian Martinez, Adolfo Richard, Camilo Guani, Emigdio Heais.

Se hace saber al público que desde la fecha abre este Banco sus puertas en el local definitivo calle Treinta y Tres núm. 132 (altos), dando principio á sus operaciones sobre las siguientes:

Compra, venta, edificacion y alquiler de propiedades urbanas y rurales.

Horas de oficina
De 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, Agosto 25 de 1887.

Arturo Richard, Gerente.

Juzgado de lo Civil

Primer turno

A CARGO DEL DOCTOR DOMINGO GONZALEZ

Dia 5

Trámite—Luis Berrutti con la Empresa del F. C. Nor-Este (Ltd.); sumario sostenido contra Vicente Argentó (hda); la sociedad Anónima «La Industrial» del Salto contra el Esc. (hda); concurso Luis Bajac; Puaudy y Acoitan con Julia F. de Espino; la suc. Fco. Sosino de Antuña contra el fisco (hda); Carlos García en los autos de García Zúñiga con el Fisco (hda); José Silva (hda); Juan Argentó, con la test. Fermina Cuelho de Herosa; Cuevas y suc. Gabriel A. Pereyra test. Petrona Batera; El procurador Fiscal de Minas con Manuel R. Sorpa; Agustin Urtubey con conc. Giró; test. Eugenio Penot; Tomás Rodriguez Pereira F. Salasso con Antonio Mensa; El Dr. Eugenio Casarello con Nicolás Granata; Enrique Moneda contra José Eshu; Marcelina Bulon de Marlen test. Felipe Carmendia.

Sentencias interlocutorias—Juana Lopez con Andrea Tucina; Rafaela Rodriguez con Joaquina Caretos de Luanges; test. Cayetano Valls; La Sociedad Anónima «La Industrial» del Salto con el fisco; Sebastian R. Zabalda; Antonio de Leon y otros; la suc. de Manuel Loza con la de Gonzalez Vallejo; Emilio Poncini con el conc. Juan Torres; Antonio Basilio con Mariano Suarez; Eduardo de Fuentes con el fisco.

Santiago Seoane. Actuario.

Juzgado L. de lo Civil

Segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR DON VENCESLAO REGULES

Dia 5

Trámite—Clara Z. de Gardella testamentaria; Felisardo Rodriguez Braga con Clara García Zúñiga (2); la sucesion de don Fernando Gonzalez y el doctor don Hipólito Gallinal con don Hipólito Benitez y otros; Renovato da Costa Pereira con Lorenzo Helguera, Feliz Rodas testamentaria; Manuel Olivera solicitando el inventario de los bienes de su hija Encarnacion O. de Feines; José Badó venia; Castilla con Castilla; Domingo Gonzalez con los señores Cabral y Williams; Petrona Beracochea testamentaria; Esperanza Gonzalez de Amilivia con Juan José Azzilini; Cayetano Viale con Angela Isasa; Gabriela Villegas de Cortéz y otra menores; Gabriel Gomez de Souza nombramiento de tutor; concurso de la testamentaria de don Florentino Castellanos cobro de honorarios en autos de Quincoces y otros con suc. Medina Calisto Riestra; suc. Dolores Silva y Verde con Francisca Piria; Antonio García con José L. Antuña.

Benjamin Pereira, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil

Tercer turno

A CARGO DEL DR. D. JOSÉ L. VILA

Dia 5

Trámite—Luis Beltran denuncias (hds.); Luis Chapesurrugo con el fisco (id.); Manuel García y Vila, denuncia (id); Desiderio Berthier con el fisco id, Fernando Martinez suc. con la de don Leon Perelas; Santiago Bottini test; suc. de don Cornelio y don Adolfo Guerras con Francisco Mazarote; Roberto Littlejohn con Comision del Cementerio Británico; Manuela Gonzalez de Pereda suc. Joaquin Farias con test. Juan H. Martinez; José Ignacio Uriarte test. Braben hns. con suc. Federico Busch; Banco de Lóndres y Rio de la Plata con Roberto Darioso.

Interlocutorias—Bernardo Esparraguera con María S. Belizardo y sus hijos; Pedro Gargantini suc. Alvaro Pereira Coimbra denuncia (hds.). Magdalena Scarone de Sartune y menidad del testamento de don Agustin Scarone, José Gallego suc. Quintin Piriz con suc. Manuel A. Piriz.

Justo P. Linares. Actuario.

Juzgado de Comercio

Segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 5

Trámite—Concurso «El Heraldo» Felipe Echelar con Mariano Indart; Alfredo Godel con Enrique Patiño; Concurso Waestein Merckel Hnos; Repetto Lacosta con Joaquin Pintos de Alzaral; Basilio Goyen con Felipa Beunza (2); Juan P. Pivia con Lisandro Cabral; Concurso de Faustino Etchats; Amadeo Arcaid por título de Corredor y Rematador; Moro y Ordeira con Santiago Caprario; Santiago Estrázulas con Manuel Barros; Santiago Quaburra con Francisco Lambias; Nicolás R. Fernandez y otros con Valentin Graña y otros, Concurso de Manuel Fernandez; Guillermo Lafone y Quevedo con Isabelino Marquez, Ramon Reyes solicitando la venta del pailebot «Seguro».

José A. Freitas, Actuario.

DIVERSIONES

Teatro Solis

EMPRESA C. CIACCHI Y J. CRODARA

Compañía de Opera Cómica y de Opereta italiana, dirigida por el artista Felipe Bergonzoni.

El Martes 6 de Setiembre

6ª funcion de abono

Primera representacion de la aplaudida ópera en 3 actos del maestro Suppé:

Doña Juanita

Precios y hora de costumbre.

AVISOS JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Miguel V. Martinez y á los efectos del art. 1043 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Cándido Diaz, citándose á todos los que se consideren con derecho á acreedores para que se presenten ante este Juzgado con sus justificativos necesarios á estar á derecho en los referidos autos, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Guadalupe Agosto 16 de 1887.

Eduardo Lenzi.—E. P.

n.150 ag.20-set.3.

JUDICIAL

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno, se hace saber: que los acreedores del Concurso formado á Don Luis Agustin Carlevaro deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado Don Valentin Graña en la calle Sarandí núm. 245 dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Agosto 19 de 1887.

José Gerardo Canosa, Escribano Público.

N.º 151 ag.20 stb.8.

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita á la sucesion de don Narciso Marull para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos que sobre mejor derecho á una reclamacion hecha ante la Legacion de España le han promovido ante este Juzgado los herederos de don Francisco de Estrada, y al mismo tiempo, llenar el juicio prévio de conciliacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 9 de 1887.—*Justo P. Linares*, Actuario.

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Tomasa Cedrés de Rodriguez, citándose á la vez á sus acreedores y demas personas que se consideren con derecho á heredarle, para que con los correspondientes justificativos y dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 8 de 1887.—*Justo P. Linares*, Actuario. n13ag9-set8

REMATES

N. Cháporas y Revello

En su casa calle San José 236—Plaza Cagancha.

El júeves 8 del corriente venderemos indispensablemente al mejor postor, sin retirar lote, los muebles que adornan nuestra casa; y á la vez, procederemos á vender una partida de aceite de oliva finos, marca «Estrella de Italia» y vinos de mesa italianos—Ropa nueva de moda y estacion.

ACTO CONTINUO

Venderemos un lindo solar de terreno en la Union compuesto de 12 1/2 vs. de frente por 25 de fondo; hay órden terminante de vender; el mejor postor consignará 20 pesos.

Por detalles ver á los rematadores.

n170 s16.

N. Cháporas y Revello

De 1/4 manzana de terreno en la falda del Cerrito de la Victoria—Inmediato á lo del señor Vitosa—Compuesto de 50 vs. de frente al Sud sobre calle pública, por 50 vs. de fondo que por ser esquina forma tambien frente al Este sobre calle pública, lindando con doña Juana Vidal y el señor Romero, cuyo terreno será vendido al mejor postor y sin limitacion alguna.

El Domingo 11 del corriente á las 1 de la tarde.

Títulos inmejorables — El mejor postor consignará 100 pesos en garantía de su oferta.

Por datos ocurrir á los rematadores, plaza Libertad 40—San José 236. n171-s6.

N. Cháporas y Revello

Oportunidad única de colocar ventajosamente el dinero.—Remate de una importante casa en la calle Cerro-Largo N.º 497, con 12 1/2 vs. de frente por 37 1/2 de fondo.

El Domingo 18 del corriente, á las 3 de la tarde venderemos indispensablemente esta linda propiedad *que reditua 50 pesos de alquiler mensual*, compuesta de 7 piezas, con caño maestro, aguas corrientes; empedrado, vereda, 2 arrimos pagos, etc. etc.

Inútil es recomendar la bondad y ventajas que reportará para el comprador esta propiedad; pues, su posicion local es recomendable por sí sola.

Títulos inmejorables.

El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de su compra.

Pedimos puntualidad á la hora.

n172-s6.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

1623 metros y 40 decímetros cuadrados—Tasacion bajísima—Practicada el año 1881, época en que la propiedad nada valía.

El lúnes 19 de Setiembre de 1887 de la tarde acompañado del Actuario y Alguacil del Juzgado, venderé en remate público el terreno indicado por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, Dr. D. Pedro E. Garzon, en los autos seguidos por don Felipe Echelar contra don Mariano Indarte, retasado á 40 cts. el metro cuadrado ó sean 23 cts. la vara cuadrada, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El terreno indicado se encuentra en el Cordon sobre el camino que va á los Pocitos, lindando con terrenos de Heroza y Natero.

Los antecedentes en el Juzgado de Comercio de 2.º turno.

La venta tendrá lugar en la puerta del mismo Juzgado, calle de Rincon núm. 157.

Por mas datos ver al rematador en la Bolsa, de 12 á 1—Teléfono «La Uruguaya» N.108-Stb.8

Francisco Gibbs

UN REGALO DE PRIMAVERA

El Domingo 25 de Setiembre, á las 3 de la tarde, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules y á pedimento de don Bartolomé Guiria, por ejecucion de hipoteca, el dia 25 del presente á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado, la gran y espléndida casa-quinta de la sucesion de don Narciso del Castillo, sita en el Paso del Molino, posesion inmejorable, con la Estacion Yatay del Ferro-Carril Central del Uruguay, Tram-vía y Ferro-Carril del Norte á la puerta, entre tres grandes avenidas, parte integrante de la Ciudad, segun el nuevo trazado que vá hasta la barra del Migueléte.

Esta valiosa propiedad, tiene una área de 16,140 varas cuadradas, gran casa, magnífica quinta; su cercanía con el gran paseo «Campo Euskaro» y otras propiedades de importancia con que limita, es á propósito para formar un centro recreativo como lo es el citado campo de la Sociedad Vascongada.

Nada hay más pintoresco en nuestros grandes paseos y avenidas como esta propiedad.

Gran atencion pues señores especuladores. La venta es al mejor postor segun condicion de la hipoteca, dinero de contado, debiendo entregar el comprador el 10 ojo en el acto de la venta á los efectos del art. 919 del Código de P. C.

Los antecedentes pueden verse en la oficina, Cámaras núm. 158 y al Rematador en su Escritorio, Misiones 141 ó en la Bolsa.

Se espera á los capitalistas de ésta y Buenos Aires. N.167 Stb.3

Por Jaime Maeso

Importante remate de ricos aparatos de física, buenos muebles, útiles de escuelas y todo lo demas que adorna la casa calle Daymau 131.

El miércoles 7 de Setiembre á las 12 en punto de la tarde, venderé al más alto precio, toda una rica y variada coleccion de aparatos de física que la comprenden mas de cincuenta aparatos en perfecto estado de los mas perfeccionados, cuya nómina no se detalla por su mucha extension coleccion de mapas, piezas plásticas para el estudio de la anatomía libros, pupitres, bancos, armarios, pizarrones, aparatos de gas, y todo lo demás que estará á la vista en el acto de la venta perteneciente al importante establecimiento de enseñanza dirigido por el señor Ricaldoni quien se ausenta para el campo.

ACTO CONTINUO

Venderé todos los buenos muebles, consistentes, en un piano, juegos de sala, de dormitorio, de comedor, alfombras, plantas, cuadros, espejos, cortinas, bancos de fierro como para jardin, patio etc, y todo lo demás que estará á la vista en el acto de la venta.

Llamo especialmente la atencion sobre la valiosa y completa coleccion de aparatos de física, muy completa y moderna, y los que podrán verse desde el lúnes 5 á las 2 del dia en adelante—Para mas informes ver al rematador calle Uruguay núm. 242. N.º 167 S.3

Jaime Maeso

Judicial-Almoneda—Valioso remate de un gran terreno y el edificio que contiene—Compuesto de 18 piezas, dos manantiales, algibe, caño maestro y demás—Situado en la calle Cerro-Largo núm. 21, entre Ciudadela y Florida—Situacion comercial importantísima—Con 18 varas de frente por 43 y 1/2 de fondo—Venta al mas alto precio.

El jueves 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, en presencia del señor Actuario y Alguacil del Juzgado y de mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. Real y en los autos de la sucesion de D. Nicolás Quartico, procederé á vender este valioso terreno, situado en la calle Cerro Largo 21, entre las de Ciudadela y Florida, rodeados de grandes é importantes barracas, conteniendo 18 cómodas piezas, algibes, dos manantiales, cocinas, piletas y caño maestro y arrimos pagos, El gran edificio de altos sobre el construido es sólido y se encuentra en inmejorable estado, produciendo una renta de 130 á 135 pesos mensuales.

Para ver los títulos y demás ocurrir al Juzgado respectivo calle Cámaras al lado del Cabildo, para otros detalles al rematador: Uruguay 242—El mejor postor consignará el 10 ojo. N. 157-ag 21.

Jaime Maeso

JUDICIAL—Al moneda—Al más alto precio—De una valiosa y bien situada propiedad calle Canelones núm. 217 entre Queguay é Ibicuy—Casa moderna y bien construida.

El miércoles 7 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé á vender esta linda y bien construida propiedad, situada en la calle Canelones núm. 217 cuya venta efectuaré de mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Vila y para reparticion de herederos; la casa se compone de diez piezas bajas y altas, con escalera de hierro en forma de caracol para las piezas altas, patio de mármol, cielo raso de yeso, aguas corrientes, algibe, caño maestro de tubos ingleses cocina, despensa y demás comodidades.

La casa está toda pintada al fresco, en perfecto estado y sin deterioro de ninguna clase. El frente es bonito, con tres ventanas y friso de mármol, fué construida con materiales de primer órden, y muy bien reparada. El último patio tiene claraboyas de cristales. Todas las piezas reciben mucha luz, y son secas y muy bien ventiladas títulos buenos, el mejor postor consignará el 10 ojo en garantía de su oferta. Para otros detalles ver al rematador calle Uruguay núm. 242. nº 151 ag. 27 stbr. 7.

Jaime Maeso

De un solar y el edificio sobre él construido—Con frente á la calle Encina continuacion de la de Maldonado entre Vazquez y Salto—A 30 varas de la via del tren Oriental—Muy buena posicion para reparticion de herederos—Al mas alto precio.

El Domingo 11 de Setiembre á las 4 de la tarde venderé este buen solar con el edificio que contiene señalado con el número 9 compuesto de 7 varas de frente á la calle de Encina, continuacion de la de Maldonado, por 40 varas de fondo.

El edificio es viejo y se compone de varias piezas, pozo, y demás comodidades y se vende para reparticion de herederos.

Su situacion es central y linda con una buena propiedad en construccion.

Títulos buenos—El mejor postor consignará 200 pesos—Por otros detalles ver al rematador, calle Uruguay 242.

Jaime Maeso

De una casita situada en la calle Camacuá núm. 13—Con frente á la puerta y con frente á tres calles—Sin base, al mas alto precio.

El Jueves 15 de Setiembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender al mas alto precio, esta propiedad con frente á la calle Camacuá núm. 13 y á la de Yerbal, teniendo 9 varas de frente á estas calles por 38 varas 5 centímetros en el costado O. y 38 varas 55 centímetros en el costado E. de fondo, y 3 varas 53 centímetros en la línea del fondo, que dan frente á la calle Santa Teresa, formando una área total de 349 varas, el edificio consta de tres piezas y gran terreno al fondo y su estado es bueno. El mejor postor, consignará 200 pesos. Títulos buenos. Para otros detalles ver al rematador, calle Uruguay 242. n.165 s.2

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un terreno compuesto de quince cuadras cuadradas sobre el camino de Goes, inmediato á la quinta del General Moreno, dividido en tres fracciones, señaladas en el plano respectivo con los números 1, 2 y 3, pertenecientes á la testamentaria de don Tomás de Viana. Mandado vender por órden del señor Albacea de dicha testamentaria don Cárlos Casaravilla y autorizacion del señor Juez L. de lo Civil, doctor Vila.

A LA MAYOR OFERTA—NO HAY TASACION

El Miércoles 7 de Setiembre, á las 1 de la tarde, daré principio á la venta por lo que debo, del terreno arriba mencionado con frente al camino de Goes; al fondo el arroyo Chapitea, en medio con herederos de don Manuel Duran; al Este, Sociedad Crédito Inmobiliario y al Oeste con la fraccion número 4 de los mismos terrenos.

El mejor postor oblará el 5 p3 del importe de su compra en el acto de aceptársele la oferta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

Por planos, escrituras ó cualquier dato, ocurrir á la Escribanía del señor don Cárlos Casaravilla ó á la oficina actuaria calle Buenos Aires núm. 217. núm.155 ag.24

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno situado en el Migueléte compuesto de dos cuadras, un mil ciento treinta y seis varas cuadradas con frente á la calle que conduce á las quintas de don Pedro Piñeyrúa y Joanicó. Perteneciente á la testamentaria de don Tomás de Viana. Mandado vender por órden del señor Albacea de dicha testamentaria don Cárlos Casaravilla y autorizacion del señor Juez L. de lo Civil, doctor Vila.

NO HAY TASACION

El miércoles 7 del próximo mes de Setiembre, á la 1 de la tarde y en la Bolsa de Comercio, venderé en remate público á la mayor oferta el terreno arriba mencionado. Linda por el Este con calle pública; por el Oeste, donde mide doscientos veinte metros, con la fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7, y por el Sud con el arroyo Migueléte.

El mejor postor consignará en el acto de aceptársele la oferta el 5 % del importe de su compra á los efectos del artículo 916 del C. de P. C.

Por planos, escrituras ó cualquier dato, ocúrrase á la escribanía de don Cárlos Casaravilla, ó á la oficina actuaria calle de Buenos Aires número 227. N.º 156 ag. 24

Por Leandro M. Pinazo

JUDICIAL

De la casa calle de 33 núm. 246 entre Buenos Aires y Reconquista.

Con 6 metros 95 cent. de frente al Oeste por 16 metros 50 cent. al Este formando una área de 114 metros 675 milím.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

El mártes 6 de Setiembre á la 4 1/2 de la tarde venderé en remate público y al mas alto postor con autorizacion del Señor Juez de Comercio Sr. Don S. A. Sarachaga y pedido del Sr. Síndico del concurso de Don Vicente García de esta propiedad compuesta de 6 piezas agua corrientes caño maestro y demas comodidades.

Por mas detalles al escritorio del Rematador calle de Buenos Aires 261.

El mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Títulos garantidos. N.º 148 ag.20, stb.6

INDICADOR

Repartidor DE ESQUELAS—Miguel Santana, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo.—Calle Isla de Flores 116.

Nicolas Bergallo Escribano Público y Tasador Costas—Treinta y Tres 132. 7-pm.

José T. Piaggio Abogado,—Uruguay 315

Felipe D. Segundo Rematador y tasador público—Se encarga de la compra y venta de casas y terrenos. Escritorio, Convencion 197. De 12 á 3 p. m.

José M. Silva y Antuña Rematador, tasador de fincas y terrenos. Se encarga de la tramitacion de asuntos comerciales y administrativos, arreglo á testamentarías, division y particion de bienes, arbitrajes, etc.—Colonia 63. M.

Doctor Blanes MEDICO CIRUJANO. Uruguay 190, entre Arapey y Daiman.

Gerardo Delemulie PROCURADOR—Ha abierto su estudio en la calle San José número 26.

Antonio C. Barcena Procurador—Acepta poderes y se encarga del cobro de cuentas. 471—Yaguaron—471.

Victor P. Perez Actuario del Juzgado L. de Comercio de 2.º turno Rincon, núm. 230.

Nuevo Taller Para compostura de máquinas de coser de Angel Baltar, se encarga de toda clase de composturas en máquinas de coser. Vende agujas, seda, aceite y resortes para las mismas, dá lecciones á domicilio, calle Soriano, 93 Montevideo.

Doctor L. Baena MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle de Rincon núm. 145. Consultas de 12 á 2 de la tarde.

Carlos M. Silva Escribano Público, Villa de San José, Calle Sarandí número 79. 12-pm

Francisco Zugarramurdi CIRUJANO DENTISTA—Calle Zavala 105.

Doctor Aulicini MEDICO CIRUJANO—Especialista en Partos y enfermedades de señoras. Á cualquier hora y consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Mercedes número 38 p.—Teléfono «La Uruguaya» número 865.

Angel J. Moratorio Abogado—Tiene su estudio en la calle Florida número 164.

Manuel R. Alonso Escribano Público, trasladado su escribanía á la calle de 25 de Mayo 72. 11ag

Gran Mueblería y Tapicería De Virginio Messera—18 de Julio 302 solidez, elegancia y baratura. Recomendamos al público visite esta casa. 96-pm.

Miguel Garcé Rematador y Comisionista tiene su casa de remates en la calle Agraciada números 37 y 39, Paso Molino. Recibe órdenes 18 de Julio núm. 18. Montevideo

Julio R. Moratorio PROCURADOR—Calle Florida número 164.

Manuel Mattos Abogado—Soriano, 182.

Especialista en la tisis Doctor Perez de Lafuente—de regreso de Europa—Consultas de 12 á 2,—gratis á los pobres Cuareim 218. 16-pm

Juan José Segundo Trasladó su estudio á la calle Colonia número 109. 2-pm.

Bdrian Larramendi Procurador, escritorio, calle Buenos Aires núm. 243 (altos). 8-pm.

Juan Coppetti Maestro de piano. Dá lecciones de canto y de cornetone—Ejido 152 (entre Maldonado y Durazno). 14-pm

Carlos Morales Procurador y rematador público. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos, particion de bienes, cobranzas de alquileres y comisiones en general. Escritorio: Maldonado 134, de 9 de la mañana á 4 de la tarde. Montevideo.

AVISOS Y ANUNCIOS

TREFUSIA

(Albuminato de hierro natural)

DE

LUIS D'EMILIO

Es el medicamento que sustituye toda preparacion ferruginosa y el aceite de bacalao y al mismo tiempo preferible.

Cura la debilidad general
Falta de menstruaciones
Anemia
Clorosis
Escrófula

Está recetado por los principales clínicos italianos, por su fácil asimilacion, su buen gusto, y por sus efectos más inmediatos.

Está en venta en las principales Droguerías y Farmacias.

LUIS D'EMILIO, químico

BANCO NACIONAL

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CAPITAL 12,000,000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO SELLADO

Por acuerdo del Directorio y de conformidad con la ley de 24 de Mayo de 1887 se hace saber al público que el dia 22 del corriente, se abrirá el Banco dando principio á sus operaciones en la Oficina provisoria Cerrito 116 altos, hasta el dia 26 que funcionará en el local definitivo.

El Banco admitirá desde dicho dia 22, solicitudes directas ó por intermedio de corredor para todas las operaciones que está facultado á realizar segun sus Estatutos.

La tasa de interés hasta nuevo aviso será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE Á LA VISTA

ABONA 3 % ANUAL

COBRA POR SALDOS A FAVOR DEL BANCO 10 % ANUAL

EN CAJA DE AHORROS

Abona 5 ojo anual por saldos que permanezcan en el Banco más de 30 dias.

EN DEPÓSITOS A PREMIO

Abona 5 ojo anual, sobre el saldo pudiendo retirarse todo ó parte del depósito en cualquier fecha—Prévio aviso de diez dias.

EN DEPÓSITO Á PLAZO FIJO

Abona interés convencional segun el plazo, recibiendo el depositante un pagaré á la órden por el total de capital é intereses.

Sobre descuentos, préstamos y cauciones

El interés será convencional segun cantidad y plazo.

Montevideo, 19 de Agosto de 1887.

Pedro Bustamante, Presidente.

Daniel Muñoz, Secretario.

Emilio Reus, Director-Gerente.

VAPORPAQUETE ARGENTINO

PROVEEDOR

CAPITAN PIAGGIO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

¡GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS!

Salidas de Montevideo, los dias:

Lunes, Miércoles y Viernes

Salidas de Buenos Aires:

Los Martes, Jueves y Sábados

PRECIOS DE PASAJES

Cámara $ 4.50
Proa 3.00

Cargas y encomiendas convencional.

AGENTES

En Montevideo Piedras 182, Pedro B. Rodriguez.—En Buenos Aires Reconquista 147, Estévan D. Risso. 9-1perm.

SASTRERIA LA ELEGANCIA

DE DOMINGO LANDI

75—San José—77

ESQUINA CONVENCION

Esta casa ha recibido directamente de Europa un variado surtido de casimires finos, última moda. Se hacen trajes á precio sin igual.

Bueno y barato, prontitud y esmero.

pm.

AL ELECTRO MERCANTIL

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS

Y conservas de todas clases, cigarros habanos, cristales, vidrios, loza, licores, bizcochos, galletitas, etc.

Garante la buena calidad de sus artículos y la modicidad en los precios.

Calle del 18 de Julio núm. 65

(ESQUINA CONVENCION)

José P. Diaz y Ca.

SE LLEVA Á DOMICILIO

COCHERIA Y CABALLERIZA

DE

JOSÉ ROSSI

Esta casa posee todo lo necesario para el servicio fúnebre contando con gran cantidad de carruajes, y coches fúnebres de 1.ª, 2.ª 3.ª clase de todo lujo.

Tambien se encarga de enlutar las casas, proporcionar standes y demás objetos necesarios, pues cuenta con cuanto pueda exigirse para desempeñar todas las diligencias que demandan estos casos.

Se reciben carruajes y caballos á pension, carruaje de alquiler de 1.º y 2.º y carros de mudanzas á todas horas, siendo en la ciudad como afuera de ella.

Precios sin competencia.

EL D.r PEREZ DE LAFUENTE

MÉDICO ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

De regreso de Europa ofrece sus servicios profesionales á sus clientes, calle San José 176.

Consultas, de 12 m. á 2 p. m.

GRATIS Á LOS POBRES

REVOLUCION LANZA

Con gran taller calle Juncal, núm. 92, empleando maderas criollas como ser laurel, virará, cahobilla y otras muchas que embellecen nuestros ríos.

Un juego sala Pompeyano	$ 75.00
» » » Victoria	70.00
» » » Polaco	75.00
» » » Arabí Pachá	75.00
» » » Aleman	130.00
» » » Italiano Noce	130.00
Una galería Alemana	9.00
» » Pompeyana	50
Un gran dormitorio Renacimiento de roble y nogal	350.00
Id. comedor á lo Luis XVI	
Id. gran escritorio á lo Presidente	

195—RINCON—197

13-pm

Diploma de Mérito.—Esposicion de Viena, 1873.

POLVOS Y PASTILLAS

Americanas del Dr PATERSON, *de Nueva-York*,

Tónicas, estomacales, digestivas, anti-nerviosas.

Unicas Pastillas digestivas premiadas en la Esposicion de Viena.

Gozan de una fama universal como remedio pronto y seguro contra *los dolores de estómago, la falta de apetito, las acedias, las digestiones penosas, la dispepsia, las gastritis, las enfermedades de los intestinos*, etc. (Extractos de artículos publicados por los periódicos médicos: la *Lanceta* de Lóndres, el *Escalpelo* de Bruselas, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja médica*, la *Union médica*, la *Revista terapéutica*, el *Correo médico*, etc. de Paris.)

Instruccion detallada, en todas lenguas. — Exíjase sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, el nombre de PATERSON, y sobre cada caja la firma de FAYARD, propietario esclusivo.—Depósitos de las verdaderas Pastillas y Polvos de PATERSON, ... en todas las principales oficinas de farmacias de Europa y de las Américas.

NOTA.—**Para evitar las fraudes sin efecto y frecuentemente peligrosas, debe rehusarse toda cajita que no lleve el sello oficial del gobierno francés.**

ALEX. CHAPLIN & C

FABRICANTES

PESCANTES, GUINCHES Y MOLINETES A VAPOR

GUILLERMO A. HARLEY

Para la fabricacion del **GRUÓ de CEBADA**, los que suscriben recomiendan, con toda seguridad, las máquinas de mayor nombradía para el **GRUÓ** que sirven para mondar el arróz. **MÁQUINAS para MONDAR el ARRÓZ.** Todo lo necesario para los **HORNOS de LADRILLOS** como la **PRENSA-LADRILLOS y CORTA-ARCILLAS.**

MAGDEBURG, (ALEMANIA, EUROPA) DANNEMBERG Y SCHAPER. (FÁBRICA DE MÁQUINAS Y FUNDICION DE HIERRO.)

Se desea nombrar Agentes de la Casa en el Extrangero.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO

RO... IO DE SANTA FÉ

Capital autorizado	lib. est.	2.000,000	o sean	$	9.400,000
» suscrito	»	1.500,000	»	»	7.050,000
» entregado	»	600,000	»	»	2.820,000
Fondo de reserva	»	220,000	»	»	1.034,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

203—Calle Cerrito—203

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de Europa y América

TASA DE INTERESES

Se abona:—Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso 2 % anual

Depósito á plazo fijo ... por 3 meses 2; » 6 » 3; » 12 » 3 1/2

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco 9 %.

Descuento convencional

29-pm Montevideo, 1.º de Febrero de ...

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER ... El ACEITE DE HIGADO ...

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris

Celebridades Médicas de Francia y Europa contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, clorosis, anemia, debilidad, tisis, bronquitis, raquitismo

Vino de Coca

DEMARCHI, PARODI y Co.

VAPORES DE LIVERPOOL

BRASIL Y RIO DE LA PLATA

LINEA LAMPORT & HOLT

Servicio regular entre Amberes y Rio de la Plata bajo contrato postal con el gobierno Belga.

Los vapores de la Mala Real belga salen regularmente de este puerto los dias 9 y 23 de cada mes, llevando pasajeros de primera y tercera clase, encomiendas y dinero á flete para todos los puertos de su escala.

Saldrá el ... para Rio Janeiro y New-York.

Los vapores de la compañía salen regularmente de Rio Janeiro todos los sábados para New-York.

R. C. Horne y Ca.

Calle Misiones esquina Cerrito. 51 pm.

LA COMERCIAL

Compañía Nacional de Seguros Marítimos y contra Incendios

CAPITAL: PESOS 1.000.000

Autorizada por decreto del Superior Gobierno, fecha 20 de Diciembre de 1881

Empezó operaciones el 15 Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente: Alfonso Seré.
Vice-Presidente: Manuel Artagaveitia.
Secretario: Joaquin C. Marquez.
Vocales: Augusto Morales, Gabriel Real de Azúa.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina, calle Cerrito número 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,

perm. *Horacio García Lagos.*

GONORREAS

Gonorreas, flores blancas!! que tanto debilitan el estómago y ocasionan el **catarro utero vaginal** etc.

Estas píldoras garantidas sin mercurio!! son fáciles de tomar, no tienen mal gusto ni dan eruptos **fortifican el estómago** con el fierro que contienen y se pueden recetar á las personas *mas delicadas*.

Aprobado por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

NO MAS DOLORES DE CABEZA

Los afamados anillos eléctro-galvánicos del doctor Dickson, de níkel ó *de oro garantido, á 18 quilates y grande duracion*, se vende por mayor y menor, calle San José núm. 25. J. Daffard en la misma casa véndese legítima

Agua Benolton para los cabellos.

Pasta del Harem para hacer caer los pelos mal colocados.

COCHERIA

DE

J. URTA Y H.NOS

149—CALLE MISIONES—149

ENTRE CERRITO Y 25 DE MAYO

En este establecimiento se encontrará á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo.

Se reciben carruajes y caballos á pension.

Será atendido cualquier pedido con prontitud y á precios módicos.

Se encarga de compra y venta de carruajes.

FÁBRICA DE CARRUAJES: Calle de Rio Negro núm. 123. Escritorio: Plaza Independencia núm. 267.

Servicio fúnebre de gala, de 1.ª y 2.ª clase.

Se enlutan las casas, se proporcionan cajones, velas y candelabros, paños, invitaciones, etc. Se corren todas las diligencias necesarias para el entierro. Precios módicos.

Sucursales: Rio Negro 129 y Plaza Independencia 267, escritorio. (Montevideo).

MARIA COLOMBO

PARTERA

Se mudó á la calle Maldonado núm. 132, donde ofrece sus servicios profesionales á su numerosa clientela, avisando al público en general que, contando ahora con todas las comodidades necesarias, admite pensionistas.—Consultas gratis de 12 á 2.

ASMA !! TOS

CON EL USO DEL JARABE DE POLIGALA

COMPUESTO EN LA FARMACIA DE «LA ESTRELLA»

DE

FERRARI HERMANOS

CURA RADICAL E INFALIBLE

204 CALLE URUGUAY 204

Los inventores tienen en su poder certificados de muchos facultativos de esta capital probando que este medicamento ha dado excelentes resultados en las enfermedades arriba expresadas. El que desee cerciorarse de lo antedicho puede ocurrir á la Farmacia de la Estrella. Acompaña en la frasco una série de certificados de personas curadas por este medicamento.

En venta en las principales farmacias de la República.

ESQUINA DAYMAN

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

ASMA CURA RADICAL É INFALIBLE **TOS**

LARROCHE JOUBERT Y Cª

(Dª ANGOULEME)

GRAN FABRICA DE PAPELES, CARTONES, SOBRES, TARJETAS Y LIBROS EN BLANCO

Participamos á los señores litógrafos, tipógrafos, libreros y á todos los negociantes en papeles, que en el local de la **Sociedad Cooperativa Universal** tenemos á su disposicion los hermosos muestrarios de esta importantísima fábrica, comprometiéndonos á hacer venir todos sus artículos en condiciones sumamente ventajosas para nuestros clientes.

SOCIEDAD COOPERATIVA UNIVERSAL

25 DE MAYO 361 ...

Imbert hnos; Representantes

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO Á REGIR DESDE EL 29 DE ABRIL DE 1887

HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES		1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central		6	7 5	10 30	4 40	5 2	12 30
Bella Vista		6 9	7 13	10 39	4 49	x 5 33	12 39
Yatay		6 16	7 20	10 46	4 56	5 4	12 48
Sayago*		6 28	—	10 56	5 4	5 4	12 54
Colon		6 35	7 35	11 5	x 5 12	5 5	1 2
Independencia		6 46	7 46	11 17	5 24	6 8	1 14
Las Piedras	L.	6 56	7 55	—	—	6 18	1 24
		—	x 8	11 30	5 36	—	—
Progreso*		—	8 15	11 47	5 52	—	—
Joaquin Suarez*		—	x 8 33	12 7	x 6 10	—	—
Canelones		—	8 43	12 27	6 28	—	—
Santa Lucía	LL.	—	9 18	—	6 56	—	—
	S.	—	9 25	1	7	—	—
25 de Agosto	LL.	—	9 35	1 10	7 10	—	—
25 de Agosto	S.	—	—	1 18	7 18	—	—
Capurro*		—	—	1 33	7 33	—	—
Rodriguez*		—	—	1 53	7 53	—	—
San José		—	—	2 30	8 30	—	—
25 de Agosto	S.	—	9 35	—	—	—	—
Isla Mala		—	10 30	—	—	—	—
Florida	LL.	—	11 5	—	—	—	—
	S.	—	11 35	—	—	—	—
La Cruz		—	x12 25	—	—	—	—
Sarandí Grande		—	1 15	—	—	—	—
Goñi*		—	2 5	—	—	—	—
Durazno	LL.	—	2 43	—	—	—	—
	S.	—	3	—	—	—	—
Yí		—	3 15	—	—	—	—
Molles		—	4 25	—	—	—	—
Rio Negro		—	5 25	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	[illegible]
Rio Negro		—	—	7 25	—	—	—
Molles		—	—	8 25	—	—	—
Yí		—	—	9 50	—	—	—
Durazno	LL.	—	—	9 5	—	—	—
	S.	—	—	10	—	—	—
Goñi*		—	—	10 45	—	—	—
Sarandí		—	—	11 35	—	—	—
La Cruz		—	—	x12 25	—	—	—
Florida	LL.	—	—	1 10	—	—	—
	S.	—	—	1 40	—	—	—
Isla Mala		—	—	2 15	—	—	—
25 de Agosto	LL.	—	—	3 8	—	—	—
San José		—	6 20	—	3 45	—	—
Rodriguez*		—	6 57	—	4 22	—	—
Capurro*		—	7 17	—	4 42	—	—
25 de Agosto	LL.	—	7 32	—	4 57	—	—
25 de Agosto	S.	—	7 38	3 8	5 5	—	—
Santa Lucía	LL. S.	—	—	3 18	—	—	—
Canelones		—	7 43	3 28	5 17	—	—
Joaquin Suarez*		—	8 18	3 58	5 52	—	—
Progreso*		—	x 8 33	4 13	x 6 10	—	—
		—	8 52	4 31	6 30	—	—
Las Piedras		—	9 7	4 46	—	—	—
Independencia		x 8	9 12	4 50	6 47	7 33	3 39
Colon		8 10	9 21	5	6 56	7 44	3 40
Sayago*		8 22	9 32	x 5 12	7 7	7 56	3 50
Yatay		8 29	9 39	—	7 14	8 4	3 58
Bella Vista		8 36	9 46	5 26	7 21	8 11	4 5
Central		8 43	9 53	x 5 33	7 23	8 18	4 12
		8 55	10 5	5 43	7 40	8 30	4 20

NOTA adm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*) en la parada del puente de S. José y en Ituzaingó, y Paral la Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» » 2—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» » 3—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de San José los Lunes y Sábados solamente.

» » 4—Los trenes números 3 y 6 no pararán en Sayago.

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO DESDE EL 20 DE MARZO DE 1887

HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 a. m.	3 a. m.	5 p. m.
Central	6.30	10.30	4.00
Miguelete	6.42	10.42	4.12
Fynn	6.46	10.46	4.16
Noceti	6.49	10.49	4.19
Perez	6.56	10.56	4.26
Paso de la Arena	7.00	11.00	4.30
Llamas	7.07	11.07	4.37
Lecocq	7.17	11.17	4.47
Santa Lucía	7.22	11.22	4.52

REGRESOS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 a. m.	4 a. m.	6 p. m.
Santa Lucía	9.00	12.00	5.10
Lecocq	9.05	12.05	5.15
Llamas	9.15	12.15	5.25
Paso de la Arena	9.22	12.22	5.32
Perez	9.36	12.26	5.36
Noceti	9.35	12.32	5.43
Fynn	9.36	12.36	5.46
Miguelete	9.40	12.40	5.50
Central	9.52	12.52	6.02

NOTA—Los Trenes se detendrán en los PUNTOS DE PARADA cuando haya pasajeros.—El TRAMVIA DEL NORTE marchará en combinacion con el Ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del segundo Tren.

Los pasajeros que no tomen el TRAMVIA, deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes se irán á la llegada del TRAMVIA que corresponda á esas horas.

MUEBLERIA Y TAPICERIA "DOS HERMANOS"

DE

FRANCISCO GARGALLO

101—Calle del 18 de Julio—101

Grande, elegante y riquísimo surtido de muebles en general. Se venden artículos de tapicería y se hacen trabajos en este ramo con perfeccion y admirable baratura.

Para la campaña se exportan muebles en condiciones muy ventajosas y perfectamente embalados.

COLEGIO DE SANTA ISABEL

345—CALLE DEL 18 DE JULIO—345

Habiendo cesado las causas que motivan la clausura de los establecimientos particulares de educacion, la que suscribe, participa á los señores padres de familia y á sus numerosas relaciones, que desde el 1.º de entrante Marzo, empezarán á funcionar nuevamente las clases generales y especiales, bajo la direccion de distinguidos é ilustrados profesores.

El programa general de enseñanza que regirá en el presente año escolar es el siguiente:

CLASES GENERALES

Lectura en prosa y manuscrito, verso y diálogo—Escritura (diversos caractéres)—Religion—Gramática—Composicion—Aritmética—Geografia (astronómica, física, política y descriptiva)—Historia Sagrada, Profana y Patria—Geometría—Mitología—Física—Historia Natural—Fisiología é Higiene—Lecciones sobre objetos—Retórica y Poética—Constitucion de la República—Moral—Urbanidad.

Labores

Bordados de oro, íd. de realce, íd. de relieve—Punto al pasado—Litografia, chapa de punto inglés, en vidrio, en blanco—Puntos de marca y conmostacilla—Flores de escama, de plata, de seda, de lana. Patocromania—Feston—Malla—Crochet—Bordado de aplicacion—Encaje irlandés y minardé—Costura blanca y corte.

Clases especiales

Idioma Italiano, Francés é Inglés—Dibujo, música y canto.

Montevideo, Febrero 25 de 1887.

Amelia R. de Santa Ana y Tarride,
Directora.

NOTA—Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas á precios sumamente módicos.

Los que deseen enterarse de los pormenores que se exigen para la admision de las alumnas, pueden pasar por el citado establecimiento á las horas que mas oportunas les fueren. 126-pm.

TÓNICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO

de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares mas delicados.

« *El extracto de hígado de bacalao obtuvo, el 21 de Octubre de 1882, la aprobacion de la* ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS *en virtud de un notable informe del* Profesor Devergie *sobre* los extractos de hígados de bacalao. »

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales farmacias

---

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

MISIONES. 115 117 y 119

Gira letras de cambio y ordenes telegráficas sobre todas las ciudades de Inglaterra, España, Italia, como igualmente para Francia, Belgica, Brasil, la República Argentina y Estados Unidos.

Intereses sobre Depósitos desde el dos hasta el cinco por ciento anual.

JUAN MAC CRINDLE,
Gerente.

5 94-pm.

VINO DEFRESNE

TÓNICO-NUTRITIVO
CON PEPTONA
(Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo*.

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empleese con buenos resultados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris Autor de la Pancreatina
Y todas las Farmacias

PEPTONA DEFRESNE
Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de Paris

---

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HIGADO
de Bacalao
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ninguna género.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LABORATORIO QUIMICO

ANÁLISIS INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS Y COMERCIALES

BAJO LA DIRECCION

DEL DOCTOR FLORENTINO FELIPPONE

Alumno del Laboratorio de la Sociedad de Agricultores de Francia (Paris)

CALLE DAYMAN, 234 (altos)

MONTEVIDEO

Casa fundada en 1807
SEGUIN, nº 8, rue (calle) Huguerie
BURDEOS (Francia)

TINTURA INSTANTÁNEA del Dr RICHARDS

PREPARACION PERFECCIONADA

Para devolver á los Cabellos y á las Barbas sus primitivos colores.

Depósitos en Buenos-Ayres y en Montevideo: en la casa de Mrs DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las buenas Droguerías, Perfumerías y Peluquerías de la América del Sur.

Trabajos tipográficos

Contando con buenos materiales los trabajos serán hechos esmeradamente.

Libros en blanco

Especialidad en libros rayados á varios colores y á gusto del interesado.

Imprenta á vapor, Estereotipia
Y ENCUADERNACION
DEL
LAURAK-BAT
84—CERRITO—84
MONTEVIDEO

ESTEREOTIPIA

Por el sistema empleado para estos clichés se obtiene la ejecucion más perfecta y una gran facilidad para la impresion.
Se invita á los interesados pasar á ver las muestras y se convencerán.
ESMERO Y PERFECCION

ENCUADERNACIONES

Con un taller bien montado á moderna y oficiales de primer órden se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo, en pasta á la rústica.
PRECIOS MODICOS

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

GOUDRON DE GUYOT

Pharmacie ... à Paris

AVIS. — Pour distinguer mon produit de toutes les préparations plus ou moins analogues, et afin d'éviter à l'acheteur toute confusion possible, mes flacons portent désormais cette étiquette avec ma signature en trois couleurs.

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

ESPECIFICO COOPER

CERTIFICADOS

Del señor FRANCIS A. HUME
Las Machas, Gualeguaychu
Diciembre 30 de 1884.

Durante el mes de la fecha he bañado 2,300 ovejas y corderos dos veces con el Específico Cooper. [illegible]

Del señor FRANCIS A. HUME
Estancia Vieja, Las Machas, Gualeguaychu
Junio 30 de 1885.

[illegible]

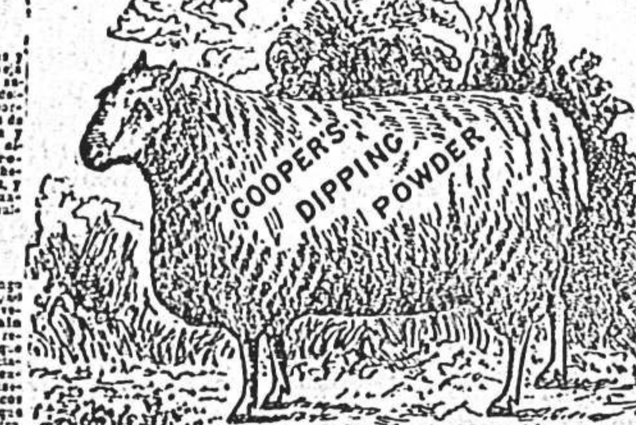

(MARCA DE COMERCIO REGISTRADA)

CERTIFICADOS

Del señor Don F. MURPHY
Estancia, Arenal, Paysandú, Uruguay
Mayo 19 de 1885.

[illegible]

Del señor EDUARD BROWNE
Garibay, Sauce Grande, Bahia Blanca
Mayo 18 de 1885.

[illegible]

POLVOS PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

EL REMEDIO MAS EFICAZ

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con agua fria, su costo verdadero es de 2 c. á 1/2 c. por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: aumenta la cantidad y mejora la calidad de la lana sin descolorarla, nunca varia de fuerza.

Es muy superior á los otros especificos llamados sin veneno porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por más de 40 años y anualmente se bañan más de 80.000,000 ovejas con este sarnifugo.

Es el especifico más preferido en Australia, los Estados-Unidos é Inglaterra y tenemos á disposicion de los interesados millares de certificados de todas partes del mundo.

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.

134-CALLE MISIONES-136

MONTEVIDEO

Precios en toda la República: Por un cajon entero 10 pesos, por paquete grande 2 pesos, por paquete chico 50 centésimos. Cada cajon contiene 18 paquetes grandes ó 72 chicos, y sirve para 1,000 ovejas.

LICEO MONTEVIDEANO

ESTABLECIDO EN MONTEVIDEO

CALLE DEL RIO NEGRO, NUMEROS 78, 80, 82, 84 Y 86

FUNDADO EN EL AÑO 1840

POR

JOSÉ MARIA CORDERO

DIRECTORES:

Tomás Claramunt y Francisco J. Tassa

Este Establecimiento, cuyo gran edificio tiene numerosos y elegantes locales con excelentes condiciones higiénicas, dotado de un cuerpo enseñante de reconocido mérito y bien sentada reputacion, así como el exquisito trato que se dá á los alumnos, le colocan, puede asegurarse afirmativamente, en el rango de uno de los primeros, en su clase, de esta capital.

Se admiten pupilos, medios y externos.

Enemigos y siempre opuestos á una propaganda inútil, que en muchas ocasiones en vez de favorecer compromete el buen nombre de un colegio, sólo nos concretaremos á hacer presente á las personas que gusten honrarnos con su confianza, que las puertas del **Liceo** están abiertas á todas horas para que puedan concurrir á las clases cuando éstas funcionan, presenciar el servicio en el corredor, y así mismo inspeccionar todos los departamentos del Establecimiento.

Bajo este concepto, no dudamos, formarán una idea ventajosa del órden, disciplina, moralidad, higiene, esmerada educacion y excelente trato que se dá á sus alumnos.

CUADRO DE PROFESORES

Don Tomás Claramunt
" Francisco J. Tassa
" Federico N. Abadie (ex-Inspector de I. Pública).
" Ramon Martinez
" Cárlos Fernandez
Sta. Manuela Vazquez Firppo
Don Lorenzo Pons
" A. Larré
" José Persico

INSPECTORES
JOSÉ GOMEZ
NICASIO CAMARGO

D. José M. Cordero
Doctor " L. G. Lerena
Agrimensor " Ricardo Camargo
Bachiller " Alberto G. Ruano
Doctor " Claudio Williman
" " Eduardo Lamas
Dibujo " Miguel J. y Bosch
Música " Antonio Camps
Gimnasia " Angel Baeza

ADMINISTRADOR
FRANCISCO J. TASSA

INSPECTOR
JOSÉ GOMEZ

Médico del Establecimiento: Doctor Don Sebastian Ferrer

HONORARIOS

Por pupilaje	$	18
" lavado	"	2
" medio pupilaje	"	10

Además del medio pupilaje ó pupilaje, satisfarán:

Por mobiliario, por una sola vez	$	4
" la instruccion de párvulos	"	3
" instruccion elemental	"	4
" " superior	"	5
" " superior preparatoria	"	5
" " comercial	"	7
Dibujo, solfeo, canto	"	2
Idiomas	"	2

CLASE UNIVERSITARIA

Cada asignatura	$	4

TOMÁS CLARAMUNT.
FRANCISCO J. TASSA.

GEO. MICHAELSEN Y C

CASA INTRODUCTORA

94-CALLE ZABALA-94

UNICOS INTRODUCTORES

DE COGNAC MARTELL DOBLE ETIQUETA

ESPECIFICO DE CLYCERIN A

(Remedio para curar la sarna en las ovejas)

CERVEZA INGLESA

(MARCA CABEZA DE CHANCHO)

GUINESS-STOUT (NEGRA) Y BASS-ALE (BLANCA)

KEROSENE FINO «CRUZ MERIDIONAL»

(MARCA ESPECIAL)

Especialidad en artículos de cervecería

COMESTIBLES Y BEBIDAS EN GENERAL

TIERRA PORTLAND MARCA ELEFANTE

SILLAS DE VIENA

AGENTES GENERALES

DE LA

COMPAÑIA DE SEGUROS

NACIONAL PRUSIANA ESTERIN

AGENTES

DE

LA REPÚBLICA EN CAMPAÑA

Colonia	Leopoldo Riverós.
Carmelo	Adolfo Saenz.
Canelones	Manuel Gabito (hijo).
Cerro Largo	Leonardo Fernandez.
Costa de Solis	Carlos Pizard.
Dolores	Juan Chanfrau.
Durazno	Pedro Florenza.
Estacion La Cruz	Juan Gil.
Estacion Goñi	Jacinto Goñi.
Estacion Isla Mala	Florencio Zurdo.
Espuelitas Departamento de Minas	Fermin Gadea.
Fray Bentos	Suarez y Cáuepa.
Florida	Carlos Mas.
Florida posta de Juan Carriquil	Antonio Cora.
Mercedes (R. O.)	Dionisio Viera.
Minas	Lucas Requena y Garcia.
Maldonado	Miguel Sagristá.
Migues	Eugenio Luidners.
Mosquitos	José Rivera.
Molles de Timotes	Rafael Zipitria.
Miguelete Departamento de la Colonia	Manuel Diaz (hijo).
Nueva Palmira	Jacinto Laguna.
Nico-Perez	Carmelo Casas.
Paysandú	Mariano Comas.
Pando	Ginés Castelló.
Piedras	Ramon Chopitea.
Pan de Azúcar	Enrique Brun.
Paso de los Toros	Alfredo O. Garcia.
Paso Mansevillagra	Juan José Vega.
Pulperia Falcain Via Cerro Largo y 33	Ignacio Arispe.
Rosario Oriental	Miguel Sanabria.
Rocha	Antonio M. Gimena.
Rincon de Conde	Arturo Mercader.
Salto	Mariano Garcia.
San Eugenio	Abel Cobo.
Santa Rosa	Heraclio Jureche.
San José	Juan C. Ciganda.
San Carlos	Juan P. Ortega.
Sarandí	Manuel Cibils.
Solis Grande	Manuel Romero.
Santa Lucia	Juan Ibarguren.
Santa Clara de Olimar	Clotilde Silvera.
San Gregorio	Enrique Pereira.
Solis Grande (Via Minas)	Temistocles Ortiz.
San Ramon	Ventura Gonzalez.
Trinidad	Gregorio Perez.
Tacuarembó	Carlos Oroño.
Treinta y Tres	Pelegrin Olivera é hijos.
Tala	José Pelaez.
Talita	Jesús Rodriguez.

EXTERIOR

Buenos Aires, José Berterreche Artes 463
La Plata, Juan Pons Olivera calle 49 entre 2 y 3
Concepcion del Uruguay Santiago Ruiz Moreno
Concordia, Luis M. Gil

CASA INTRODUCTORA
DE

S. OSTWALD Y C

SUCESORES DE E. BERGMANN Y C.

DEPÓSITO PERMANENTE DE ARTÍCULOS
DE

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

CALLE ZABALA 49 Y 151 | CALLE GENERAL LAVALLE
MONTEVIDEO | BUENOS AIRES
Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé, núm. 182

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFÍA.

Surtido completo de TIPOS y UTILES

DE LAS MEJORES FÁBRICAS

Europeas y Norte-mericanas

POLIZAS EXACTAS—ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedra y Tintas para Litografia

UNICO REPRESENTANTE DE LAS TINTAS Y BARNICES LORILLEUX

MOTORES A GAS DE OTTO

INTRODUCTORES

De los vinos y coñac de los Sres. Larronde frères, y

BURDEOS

Unicos introductores de los vinos españoles de los SRES. MARQUEZ Y C.ª JEREZ

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARIS

E. BERGMANN

CASA EN Paris, rue Bleu 27. Buenos Aires, G. Lavalle 110 115. Montevideo, Zabala 149, 151. Rosario Santa-Fé, Santa-Fé 182.

24-pm.

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT y Cía

Farmacéuticos en Paris

Philadelphia 1876 — Viena 1873

El Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los mas delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, da tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Siempre que el aceite de hígado de bacalao es tomado con disgusto ó mal tolerado por los estómagos de los enfermos, dando lugar sobre todo á la diarrea en los niños, ese medicamento es ventajosamente reemplazado por el Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y Cª.
Dr PETIT,
(Extracto de la *Tribuna médica de Paris*.)

« Esta preparacion, los hechos clínicos lo han demostrado, está indicada en las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez y la blandura de las carnes de los niños, en ciertas enfermedades de la piel, en una palabra, en todas las afecciones debidas á un vicio de la sangre. »
(*El Escalpelo Médico Belga*, 11 de febrero de 1877.)

« No me era dado recomendar con exceso el Jarabe de Rábano iodado, pues, en mi juicio, es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas.

Bajo su influencia, úlceras escrofulosas que nada podia curar, que se habian mostrado rebeldes á la accion de todos los cáusticos, las he visto cicatrizarse con una celeridad extraordinaria.

En los niños, he visto tambien afecciones tuberculosas de los huesos modificarse y curarse mediante la administracion del Jarabe de Rábano iodado. »
Dr GUESNARD,
Antiguo interno de los Hospitales de Paris, Médico en Nueva-Orléans.

« Somos dichosos al señalar los excelentes resultados que constantemente alcanzamos con el empleo del Jarabe de Rábano iodado como regenerador de la sangre, en ciertas afecciones que proceden de una alimentacion insuficiente, cuando el ioduro de potasio, la esencia de zarzaparrilla, el aceite de hígado de bacalao y otros muchos depurativos en boga eran insuficientes ó no podian ser soportados por algun estómago muy delicado. »
Dr A. FAVROT,
Autor del Tratado de las enfermedades de las mujeres y de las afecciones cancerosas.

« El Jarabe de Rábano iodado ejerce la mas benéfica influencia sobre las funciones respiratorias.—Es provechoso particularmente en los primeros tiempos de la tisis pulmonar. Su accion no es ménos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquíticas. Es pues un medicamento precioso, cuyo sabor no es desagradable y fácil de soportar por el estómago; no podremos recomendar demasiado su uso. »
Dr E. GUIBOUT,
Médico de los Hospitales de Paris.

« La Señorita M..., hija de un banquero, habia ya agotado á la edad de 8 años, todo el repertorio de los antiescorbúticos y antiescrofulosos sin haber alcanzado la menor mejoría. — El Jarabe de Rábano iodado fué prescrito, y al cabo de tres meses de usarlo, de 8 á 11 cucharaditas por dia, se obtuvo una curacion completa. »
Extracto del *Diario Médico de Viena* (Austria).

En Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

ANUFACTURA DE TABACOS

84 CAMARAS 84

CIGARRILLOS "FŒDORA"

ESPECIALES | AMERICANOS
HUNGAROS | ELEGANTES

Pruébense los Cigarrillos para convencerse de la superioridad de los Tabacos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CIGARRERIA FOEDORA

84—CÁMARAS—84

57-pm.

EL TESORO DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA
(Sal de Berthollet)

SON EL MEDICAMENTO MAS SEGURO PARA COMBATIR LOS MALES de la GARGANTA, EXTINCION de la VOZ, la AMIGDALITA, la ESQUINENCIA, las AFTAS, la ENCINA, el CRUP, la GANGRENA de la BOCA, la ESTOMATITA ULCEROSA, la SALIVACION MERCURIAL, el ESCORBUTO.

Ellas son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

MODO DE HACER USO DE LAS PASTILLAS GICQUEL:
Se tomarán cada dia, entre las horas de las comidas, de 6 á 12 Pastillas y segun la gravedad del mal se podrá aumentar el número hasta tomar de 12 á 15 en 24 horas. Tengase cuidado de que las Pastillas se disuelvan en la boca.

Venta por mayor en la casa de A. GICQUEL, Fco de 1ª clase, nº 4, calle Delarocha, en PARIS.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES y de las IMITACIONES y exíjase la verdadera caja cuyo fac-simile queda arriba expuesto.